

CONGELAR SALARIOS PIDEN CAMARAS

ESCONDEN LA LECHE

E.U. apoya a Somoza

Nicaragua en virtual guerra civil

Acosta : cada día más arrinconado

MINISTRO ECHEVERRIA :

Costarricenses no saben lo que es Estado Policiaco

OTRA VEZ HABLAN DE BANCA MIXTA



Mas matonería de policías

Dos incidentes más se sumaron en los últimos días a la ya larga cadena de atropellos y abusos cometidos por la Fuerza Pública, del nuevo gobierno.

En Pozos de Santa Ana, un joven fue detenido sin razón alguna y a "garrotazo limpio", según relata una carta llegada a nuestra redacción que suscriben 36 vecinos del lugar, y que hoy damos a la publicación.

Y en la Lavandería Sixaola, no fue menos grotesca la forma en que actuaron ocho oficiales de migración, para detener a un joven estudiante colombiano, supuestamente indocumentado. De este caso, el Ministro de Seguridad afirmó que lo ocurrido "fue que se adelantaron a las órdenes".

El texto de la citada carta, dice:

Pozos de Santa Ana. Junio del 78.

Sr.
Lic. Juan José Echeverría B.
Ministro del Interior
S. D.

Estimado señor Ministro:

Aprovechamos la presente para saludarle y a la vez tratar lo siguiente. Todos los abajo firmantes vecinos de Pozos de Santa Ana, fuimos testigos el pasado domingo 25 de junio de los hechos que narraremos a continuación. A las 17:15 se hizo presente el auto patrulla 307 frente al bar Macondo, situado en el centro del distrito. Venían en él dos guardas civiles, uno de los cuales era el Sgto. Alvaro Chaves; este oficial penetró en el mencionado bar y tomó de la camisa, por la espalda, al joven Edgar Jiménez Vega, conocido como "Luna". Lo empujó hacia afuera de una manera salvaje y degradante, sin otro argumento que "Ud. y yo tenemos un asunto que arreglar". Jiménez Vega le hizo saber que no subiría al auto patrulla hasta que le dieran explicaciones de su arresto, lo cual, es nuestro parecer, es lo que correspondía.

El Sgto. Chaves ordenó al otro guarda, que permaneciera dentro del vehículo, que llamara a otro auto patrulla. Instantes después apareció la número 268, de la cual descendió el Tnte. Jiménez y con una matonería y una falta de trato propias de un gorila, arremetió sin mas contra Jiménez Vega, dándole batonazos y obligándolo de ese modo a subir al

auto patrulla 307. La brutalidad, la altanería, la forma de actuar de estos efectivos, tan estúpida y abusiva, levantó de inmediato la indignación entre todos los que observaban la grotesca escena. Los guardas trataron de dispersar a la gente reunida alrededor. Un joven, Gonzalo Espinoza Orozco casado, responsable, trabajador, sin ningún vicio, y de cuya conducta podemos dar buena fe, no sólo los que observamos los hechos, sino todo el pueblo de Pozos; al retirarse expresó su descontento con lo que a su parecer es un ejemplo clásico: "Perdone, señor guarda, pero yo no sabía que estábamos en Cuba y que no podemos ver lo que le hacen a otra persona". Esto fue lo único que dijo Espinoza. De eso somos testigos quienes lo oímos. Entonces, el Sgto. Carlos Peña Soto tomó a Espinoza de igual manera que instantes antes lo hiciera su compañero Chaves con Jiménez Vega.

Como Gonzalo Espinoza se negara a subir al auto patrulla, pues no había hecho o dicho nada que ameritara su detención, y muy por el contrario, si algo había que explicar era la actitud arbitraria y abusiva de los efectivos de la guardia; fue salvajemente apaleado, sin contemplación alguna, principalmente en su brazo derecho, el cual, instantes después lucía aumentado de volumen y doloroso al tacto.

Estos golpes los dio el Tnte. Jiménez, ante la mirada cómplice de los Sgts. Alvaro Chaves y Carlos Peña Soto, importándoles un bledo las

voces de protesta del pueblo y los llantos y súplicas de su esposa y familiares. Todos vimos la injusticia y el trato innecesariamente brutal que se dio a ambos jóvenes, pero principalmente a Gonzalo Espinoza.

En el parte policial correspondiente, los guardas se sacan de la manga una acusación de "desacato e incumplimiento a la autoridad", como causa de la detención de Espinoza, cosa que ninguno de nosotros vio u oyó en momento alguno, como tampoco el que halla mandado a "comer m..." a nadie, ni vimos a Gonzalo Espinoza querer dar puntapiés a ningún guarda, como lo aseguran éstos, intentando justificar su bárbaro proceder. Y la palabra de ellos tres se enfrenta con la de todos los que firmamos la presente misiva.

El Tnte. Jiménez buscando una supuesta motocicleta, allanó la propiedad de la familia Marín, situada inmediatamente detrás del Macondo Bar, y está comunicada a la calle por un pequeño pasadizo de uso particular de la citada familia. Todo lo anterior lo hizo el citado Tnte. Jiménez, así como los dos Sgts, mencionados, en un desplante de matonismo policial, de arbitrariedad y de abuso de autoridad increíbles

Por todo lo anterior, respetuosamente, le sugerimos que separe sin falta de sus puestos y se castigue de manera ejemplar, a los tres efectivos, cuyo nombre nuevamente anotamos: Tnte. Jiménez y Sgto. Carlos Peña Soto, del auto patrulla 268 y Sgto. Alvaro Chaves, de la 307. Semejantes personas constituyen una afrenda para el cuerpo de policía y para la sociedad.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente.

De Ud. con toda consideración y respeto.

Varias Firmas.

Julio César Mora Villarreal y 33 firmas más.

Emplazan al Itco

Señor
Lic. José Joaquín Muñoz Bustos
Presidente Ejecutivo del
Instituto de Tierras y Colonización

Respetable señor:

En la forma más atenta y cordial le saludamos de parte del Comité de Campesinos de La Tigra de San Carlos, que lucha por la compra de los terrenos de Juan Mercedes Matamoros, en esta localidad.

CARTAS
De pueblo a
Pueblo



A empujones y golpes fue detenido la semana anterior, mientras laboraba, Edison Galeano, empleado de esta lavandería. Los métodos violentos con que actuaron los agentes de Migración, que incluso estrellaron la cabeza del joven contra una de las calderas, causó histeria entre el público presente y empleados de la empresa. Una de las trabajadoras, que estaba enbarazada, tuvo que ser trasladada al hospital con síntomas de aborto, dada la conmoción que crearon los métodos represivos y hasta salvajes utilizados por la policía.

Señor Presidente Ejecutivo del ITCO, nosotros que somos una organización de cien personas, todas de recursos económicos muy limitados, con poca o ninguna preparación para hacerle frente a la situación de otra manera, nos vemos en la obligación de luchar hasta el máximo de nuestras posibilidades por conseguir un pedazo de tierra, para poner en práctica el único título que ostentamos, el cual es labrar la tierra y así tener un mejor porvenir que como humanos que somos merecemos tener.

Lo que ha pasado es que nosotros ya tenemos diecinueve meses de lucha, o sea que empezamos en enero de 1977, con gestiones ante el entonces Presidente Ejecutivo de esa institución Sr. Salazar Navarrete, y aunque nunca se nos dijo que no, pues la verdad del asunto es que nada se ha concretado en forma positiva.

Nosotros, le sugerimos a usted, en una forma muy respetuosa, señor Muñoz Bustos, por qué no se usa un medio de expropiación, tomándose como base el avalúo que ya hiciera *Tributación Directa*, además, por qué no coordinar la financiación con alguna otra institución; por ejemplo: Itco-Codesa.

Nosotros pensamos que si quiere se puede; y todo está en usted, señor Presidente Ejecutivo; el Presidente Carazo y nos adelantó que el fundamento de todo lo era precisamente su forma de opinar y pensar, y si otras negociaciones se han hecho precisamente en San Carlos durante la presente administración, por qué temer a una de las principales, como es el caso de esta finca de tierras muy fértiles. Los dirigentes del grupo, también creemos que quizá se está dando mucha importancia a los cincuenta y pico de millones que cobra el señor Matamoros por la tierra en mención, todo esto como un buen pretexto para detener la negociación, mientras él explota sin misericordia los bosques, las maderas que hay ahí están siendo sacadas a sabiendas de que tarde o temprano, él tendrá que ceder.

Nosotros pedimos que se aceleren los trámites y que esta negociación sea pronto; la parte más difícil, quizá sea la financiera, ya que se nos ha dicho que el Itco está desfinanciado, pero es que esto es negociable, el Gobierno Central tiene las condiciones y poderes para acomodar ya sea una partida o coordinar la financiación

entre algunas instituciones.

Una vez más, nosotros queremos manifestar, que no pedimos que se nos regale la tierra, lo que sí pedimos es que se compre y se nos financie a largo plazo, mientras que los campesinos organizados y trabajando esas buenas y fértiles tierras, pueden hacerle frente a los pagos, hasta cancelar y de esta manera no llegar a ser un fracaso más para este país en que vivimos.

En espera de que usted, señor Presidente Ejecutivo del Itco, interponga sus buenos oficios y nos ayude en nuestra lucha por la tierra, le saludamos, Por Comité Central del Grupo de Campesinos Organizados, Pro-compra de Tierras de Matamoros en La Tigra de San Carlos,

Júven Campos Araya, Presidente
Antonio Vásquez Jiménez, Secretario
Carlos Luis Blanco Vargas
Guillermo Araya Castro
Guido Arrieta Chacón
Delfín Salazar Campos
Jorge Salazar Campos.

Quejas contra Aerovías Cariari

El señor agente distribuidor de los diferentes periódicos, en Guápiles y Pococí, solicita que por este medio se haga pública su denuncia de las irregularidades que vienen ocurriendo con el transporte de los periódicos de San José a Guápiles por medio de Aerovías Cariari

Afirma el denunciante, que diariamente los paquetes de periódicos son saqueados en el transcurso del viaje, y que a la hora de contarlos hay siempre un faltante de por lo menos diez ejemplares de los diferentes medios informativos que aquí se distribuyen.

Por este medio se les solicita a los altos funcionarios de la mencionada empresa aérea que presten la atención que el caso requiere, porque las pérdidas ocasionadas por el mismo ascienden a muchos cientos de colones. Además hay quejas de muchas otras personas y comerciantes a quienes les sucede algo parecido.

CONMEMORACION DEL XXV ANIVERSARIO DEL ASALTO AL CUARTEL MONCADA

El presente 26 de julio se cumplen 25 años del Asalto al Cuartel Moncada, llevado a cabo por un puñado de patriotas cubanos encabezados por Fidel Castro. Se iniciaba así la fase insurreccional de la Revolución Cubana y cuyo triunfo, el de Enero de 1959, permitiría la instauración del primer estado socialista en el Nuevo Mundo.

Seguros de interpretar los sentimientos de todos los costarricenses patriotas y progresistas, la Junta Directiva del Centro Cultural Costarricense Cubano saluda al heroico pueblo de Cuba y a sus dirigentes. Asimismo, invita al público en general al acto cultural que, para celebrar tan gloriosa fecha, se llevará a cabo en su local (50 varas al Sur de la Consulta Externa del Hospital Calderón Guardia, Aranjuez) el próximo viernes 28 de julio a las 7:00 p.m.

JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE-CUBANO.

Afloran pugnas internas en gobierno de La Unidad

Mientras la Opinión Pública empieza a mirar con desgano muchas de las actuaciones del nuevo Gobierno, que llevan claros matices derechistas, e importantes sectores del propio partido Unidad comienzan a cuestionarse el "social-cristianismo caracista", las pugnas internas y en consecuencia la posibilidad de un rompimiento entre los diferentes grupos de esa coalición, se tornan cada vez más inminentes.

En una nota aparte de esta misma edición, se da cuenta de que sectores del calderonismo han entrado en disputa abierta con los caracistas, tomando por escenario de sus luchas las acuarteladas instalaciones del Ministerio del Interior.



Dr. Andrés Jenkins Dobles, miembro de la Comisión Política de La Unidad.

El diputado Dr. Andrés Jenkins Dobles, miembro de la Comisión Política de La Unidad, en declaraciones dada a este periódico, manifestó que "por el sólo sentido de la conservación política, el actual gobierno tendrá que favorecer a los sectores populares, que fueron los que lo eligieron".

El diputado Jenkins, expuso al respecto:

"El programa que se presentó es claramente social-cristiano y no creo que por ahora se pueda hablar de derechización del Gobierno Claro que como en todo partido grande y máxime tratándose de una coalición, en La Unidad hay gente de toda clase, pero también en Liberación hay gente muy millonaria y se pueden dar nombres.

"La posibilidad de división existe siempre y en toda parte, lo que pasa es que Liberación confía en que su reestructuración comienza con la división de nuestro grupo, igual pensaron en la campaña, creyeron en que Memo Villalobos iba a dividir al electorado opositor y eso lo hundió.

"La posibilidad existe. También Liberación se ha dividido en el pasado, pero mi criterio es que hay mayores posibilidades de que la unión se mantenga, y pierdo eso por muchas razones.

"Los viejos de las élites, salidos del '48 se quedaron atrás, La última elección enterró a los Echandi, Villalobos, Martén, etc; ahora la gente es nueva, imperan otros criterios para manejar las

cosas, hay consenso en que se deben hacer de cara al pueblo, porque ya se demostró que los conciliábulos demagógicos no sirven en la política de nuestro país".

Sobre la naturaleza del partido Unidad, el congresista Jenkins dijo:

"Bajo la ideología social-cristiana y dirigido por Rodrigo Carazo, ganamos las elecciones en forma abrumadora. El grueso del partido es puro pueblo, nosotros ganamos hasta en los Anonos, pese a que don Elías Soley los fue a presionar para que no dieran el voto.

"Esa base popular no se puede desconocer y en Costa Rica, en política, lo que vale es el voto y tanto vale el voto de Jiménez de la Guardia como el de cualquier pobre.

"Por esa razón, para mantener su vigencia en el pueblo, el partido al gobernar no sólo tiene que ser social-cristiano, sino que debe responder con hechos a sus aspiraciones, y no con palabrería como intentó hacerlo Liberación.



"Mire, yo soy tan antisomocista que hasta en romería iría a la Virgen de los Angeles, si con eso ayudara a botarlo", Dip. Jenkins.

"Ahora, este criterio aunque no sea totalmente compartido por todo el grupo, sí lo es mayoritariamente y creo que es el que se impondrá".

En referencia a los hechos últimos del Gobierno, don Andrés Jenkins opinó:

"Lo que pasa es que hemos llegado al Gobierno después -de ocho años de un régimen de paternalismo populista y poco recatado. Venimos de ocho años de desorden, en donde hasta los

Al concluir su exposición, el Dr. Jenkins Dobles reiteró su fe en La Unidad y dijo:

sindicatos se han manejado fuera de la ley.

"Yo reconozco que en las relaciones obrero-patronales, el trabajador está primero porque el trabajo es más importante que el dinero, pero también los sindicatos deben entender que no siempre están en la razón.

"Tampoco podemos desconocer que este país se estaba convirtiendo en una guarida de traficantes, maffiosos y gansteres, y eso hay que pararlo.

"Por eso apoyo al Gobierno en su iniciativa por restablecer el orden. Claro que en ese esfuerzo no se pueden permitir excesos, abusos o desórdenes de autoridad, y pienso que hasta peligroso puede ser darle órdenes de cumplimiento estricto de las cosas a mucha gente. Hay que evitar molestar a los ciudadanos innecesariamente, pero la ley hay que cumplirla.

"En sí, me parece injusto hablar de imposiciones militaristas o facistas. Es posible que haya habido abusos, cuando tanta gente, que no gana grandes salarios y tampoco es de muy alta preparación, recibe instrucciones de ser estrictos, los excesos es probable que se den, pero eso no quiere decir que esa sea la actitud".

Unas veces por decreto ejecutivo y otras por voluntad de los comerciantes, la cosa es que los alimentos y la ropa andan por las nubes en cuestión de precios. Dentro de pocos días será también la leche.

La liberación de precios de los artículos de consumo básico, que ha sido anunciada repetidas veces por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, es miel sobre hojuelas para los comerciantes y empresarios inescrupulosos y la zoga al cuello para la nutrición del pueblo trabajador.

En un país con el bajo índice de producción que tiene Costa Rica es de sobra sabido que los productos de consumo masivo escasean y que dejarlos regulados por la simple ley de la oferta y la demanda es decretar simple y llanamente un alto aumento del precio.

Si hubiera mucha leche, abundantes huevos o suficiente azúcar, arroz y frijoles los precios o se mantendrían o bajarían. Así se favorecería al consumidor de escasos recursos. Pero la realidad es muy otra.

Los efectos ya se están haciendo sentir. Durante las últimas semanas los precios se han ido por las nubes. Incluso los de aquellos artículos para los que no ha habido cambio, han entrado

Pórtico

en la espiral de los aumentos por decisión de los mismos comerciantes.

Con el alza de los precios se pretende fortalecer a los pequeños productores, lo cual es una falacia. Lo que ahoga a éstos son los altísimos impuestos que destruyen la rentabilidad de sus empresas, mientras los grandes empresarios, sobre todo extranjeros, reciben millones en exoneraciones y acumulan utilidades que se llevan fuera del país.

El descontento no se hace esperar, y con razón. Pronto han de empezar las presiones y las movilizaciones por el aumento de los salarios.

El pueblo no puede permanecer inactivo. Lo más probable es que a sus presiones se conteste con la represión. Si por la víspera se saca el día, hemos de prepararnos para luchas fuertes y enfrentamientos entre el pueblo que debe defender sus derechos y los que quieren enriquecerse más a costa del hambre del pueblo.



Diputados valen un automóvil

"Aquí, mi señor, cuesta más comprar una mula que un político", dijo en el pasado, según relata nuestra historia colonial, uno de los gobernadores a su Rey.

Ciertamente, la llamada corrupción política, no es un mal muy moderno ni exclusivo de nuestros días.

Pero las cosas han cambiado, y con el alza en el costo de la vida, también nuestros políticos han alzado un poquito su precio. Ahora, en la Asamblea Legislativa, se consiguen algunos que valen lo que cuesta un automóvil de doce mil dólares exonerado de impuestos.

Y no somos los únicos en decirlo, cosa parecida dijo uno de los más escuchados radioperiódicos de San José, la semana anterior, al editorializar sobre las "reformas" a la ley que libra de impuestos la compra de automóviles de los señores diputados.

Bajo el título: "Derogatoria de la ley que exonera de impuestos a los vehículos para los diputados, No. 5011 del 27 de febrero de 1974"; la Asamblea Legislativa ha empeñado bastantes horas de debate parlamentario, en las últimas semanas, en discutir sobre ampliaciones y restricciones, dizque con fines "interpretativos".

Lo que sucede es que ese modo tan propio de interpretar que tienen, los señores diputados, es muy favorable a sus propios intereses, lo cual contraviene los mandatos constitucionales, en forma tal, que el propio Presidente Carazo ha tenido que pronunciarse, por adelantado, en contra de tal proyecto, anunciándole su veto.

Según las reformas que se pretenden y en nombre de crearle controles a la ley, los señores diputados podrán adquirir libre de impuestos, un vehículo por doce mil dólares, en los dos primeros años de gestión, y venderlo a los cuatro años de adquirido, sin objeción legal.

Diputados de Pueblo Unido han sido quienes con más decisión han enfrentado el proyecto, en conjunto con los parlamentarios Aráuz Aguilar, Madrigal Nieto, Brenes Aguilar, Cerdaz Cruz y unos cuantos más.

ESCONDEN LA LECHE

Varios pequeños comerciantes y amas de casa, entrevistadas por nuestros periodistas, se quejaron de que ni siquiera el tradicional reparto de leche se ha efectuado en estos días, provocando una escasez aún mayor del preciado alimento.

Este hecho no está directamente relacionado con la paralización de la empresa Plasa. Aún tomando en cuenta el faltante que representa esa paralización, los expendedores de otras compañías distribuidoras de leche dicen que no se les entrega su cuota normal. Eso ha repercutido directamente en los consumidores, que en días pasados comenzaron a dar signos de alarma por la falta de leche.

Un radioperiódico llegó incluso a informar la semana pasada que se había botado a un río gran cantidad de leche para precipitar la escasez y presionar el aumento del precio para los productores y consiguientemente para los consumidores.

El faltante de leche fue calculado por fuentes gubernamentales en cincuenta mil botellas diarias. La Dos Pinos procesa y distribuye diariamente, según sus mismos personeros, doscientas veinte mil botellas. Pero de esas mismas parece que no se han distribuido todas en días pasados, para provocar la escasez. Según la Dos Pinos los intermediarios con mayor capacidad para refrigerar leche puedan estar almacenando el producto en espera del alza del precio y especular así en perjuicio del consumidor.

El Presidente de la Cámara de Detallistas se mostró muy preocupado por la situación en vista de que repercute directamente sobre ellos. Excluyó de toda responsabilidad a sus afiliados en el hecho de esconder la leche y de especular con el precio.

! alarma. que va subiendo

de tono durante las últimas semanas, ha llegado a un clima de gran tensión entre los consumidores que puede desembocar en una movilización masiva dentro de pocos días. Hay que tomar también en cuenta que las declaraciones de las cámaras patronales ante el Consejo Nacional de Salarios van en el sentido de que deben congelarse todos los salarios.



LUNES 17 de julio

* Expendedores de carne denuncian que el alza de los precios solamente beneficia a los ganaderos. Mientras los cortes populares han bajado solamente 25 céntimos por kilo, los cortes intermedios y finos subirán en un 50 por ciento ya que el ganadero recibirá su cuota de consumo interno a \$10.25 el kilo.

* 45.00 niños nacidos en Costa Rica durante el presente año. En el San Juan de Dios nacieron aproximadamente 750 niños por mes y la Carit 540 y en el Calderón Guardia 450. Aunque los nacimientos han aumentado en relación a años anteriores, la tasa de natalidad ha bajado.

* Se inicia seminario sobre análisis de la banca. Federico Vargas, Raúl Hess, Oscar Barahona Streber, Miguel A. Rodríguez, Fernando Zumbado, Jaime Solera y otros discutirán el futuro de la banca en el país.

* Trámeros del mercado de Heredia denuncia persecución municipal. Después del incendio y agresión a presidente municipal, las sesiones de los regidores han sido declaradas secretas.

* Vendedores ambulantes siguen en huelga de hambre.

MARTES 18 de julio

* Registro Civil niega naturalización a Robert Lee Vesco. Entre las

dudas del Registro: Que Vesco sea italiano ya que consta que es ciudadano de los Estados Unidos; que sea persona de buena conducta pues se le sigue proceso en Nueva York; que sus vínculos en Costa Rica lo han convertido en "punto de agitación" y que sus fondos económicos son discutibles pues mientras se le atribuye tener varios millones, en Costa Rica aparece como dependiente de su esposa.

* Asamblea Legislativa rechaza revisión de salarios. Este proyecto de Pueblo Unido cuyo objetivo era parar el alza del costo de la vida, no obtuvo los necesarios 38 votos para ser considerado.

* Costa Rica y Ecuador colaborarán en la industrialización pesquera. Costa Rica pone el pescado, especialmente el atún y Ecuador las plantas industrializadoras. El plan incrementará la pesca en Costa Rica, que hoy se pierde y abriría fuentes de trabajo hoy inexistentes.



Como las vacas, los distribuidores de leche están escondiendo la leche para provocar un alza en su precio.

* Medalla merecida por labor del ICE. El Instituto Costarricense de Electricidad se presentó en la conferencia "El mundo es telecomunicación" como una empresa modelo en América. El presidente ejecutivo pone responsabilidad de excelencia a ingenieros, técnicos y administradores.

* Vendedores ambulantes continúan su huelga en la Catedral.

MIÉRCOLES 19 de julio

* Funcionarios del Movimiento Nacional de Juventudes denuncian destituciones ilegales de varios funcionarios. El Director del programa y otros fueron despedidos. La protesta es porque los despidos están protegidos por el Servicio Civil. La destitución se considera arbitraria y de persecución política.

* Lacsca intenta vender servicio aéreo nacional, prosperan las compañías pequeñas como AVE y Aerovías Cariari que son los probables compradores del servicio.

* El servicio de microbuses se considera positivo después de seis meses de labor aunque no cumplió su objetivo original, disminuir el tránsito de automóviles particulares en el centro de San José.

* En Guápiles se organizará Museo Nacional Arqueológico de la Zona Atlántica.

* Gobierno ofrece solución a vendedores ambulantes abriendo mercado en Hatillo 6. Huelga termina al ofrecerles establecer ferias periódicas.

* Comité de Unidad Sindical solicitará aumento de 40% de los salarios.

JUEVES 20 de julio

* La leche se escasea — el Ministro de Economía anuncia posible aumento. Además de haber tenido que incrementar la importación de leche en polvo; la leche corriente está siendo subvencionada por el alto precio de los quesos, mantequilla, helados y otros productos. El problema de la leche tiene que ser analizado próximamente por productores y el Gobierno.

* Replantear fines de educación es el objetivo de comisión creada por decreto ejecutivo. Educación debe responder a las demandas sociales, al crecimiento del país y a las nuevas modalidades de la sociedad costarricense, afirmó María Eugenia Dengo, Ministra de Educación.

* El Director y Sub-director del Movimiento Nacional de Juventudes no fueron destituidos dice Carlos Araya Guillén, presidente del Consejo Directivo. Lo que ocurrió que examen

y re-ubicación de funciones en función de los intereses de la juventud costarricense.

* Investigación sobre obras del Ministerio de Cultura. Los dineros del Teatro Municipal, la Piscina de La Sabana y el Museo de Arte Costarricense se han usado haciendo malabarrismos en lo presupuestos. Ahora no se sabe qué se construyó con qué. Lo bueno es que se construyó y lo malo que algunas obras quedarán sin terminar.

* Carazo afirma no estar en política; por eso no contestará a Oduber.

VIERNES 21

Sin que todavía se hable de mal manejo de fondos, se inicia una investigación de la manera como se gastaron los fondos para algunas obras del Ministerio de Cultura durante la administración anterior. Al parecer, para saltarse la ley de administración financiera, esos fondos se operan en cuentas corrientes.

El Gobierno anuncia que pondrá de nuevo a operar Plasa para salir al frente de la escasez de leche que alarma al país. Plasa operará como una cooperativa de producción en manos de pequeños lecheros.

Concluye el seminario sobre el porvenir de la banca nacional. Los empresarios aprovecharon una vez más para abogar por la banca privada.

SABADO 22

Costa Rica, Ecuador y México harán un frente común en defensa de sus intereses atuneros con relación a los Estados Unidos. Hasta ahora éstos han sido los mayores beneficiarios de esa riqueza marina en perjuicio de los otros países.

Una fuerte especulación con la lotería de la Junta de Protección Social azota al país. Pequeños grupos de intermediarios se quedan con grandes ganancias que sacan de la explotación de una masa de vendedores. La Junta dijo que tomaría medidas para evitarla.

DOMINGO 23

La Cámara de Comercio se pronuncia en contra de las demandas sindicales, acusándolas de intentos para debilitar a la democracia. Los comerciantes pretenden constituirse en lo que ellos llaman sistema institucional del país, que lógicamente es beneficioso para ellos.

Concluye un seminario sobre los derechos políticos de la mujer costarricense. Se hizo incapie en el mismo sobre la marginación política que todavía padece la mayoría de las mujeres de este país.



El Ministro de Economía, Fernando Altman, primero a la izquierda, se presentó ante la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa, que estudia la nueva política de precios, impulsada por el actual gobierno. Con precios libres o "regulados", lo cierto es que en los últimos días, la carne, los huevos y ahora la leche, han terminado de desaparecer de los hogares humildes y medios de Costa Rica. En más de un 2% ha subido el costo de la vida, en cada uno de los meses de gobierno caracista, y sin embargo, una revisión de salarios fue rechazada por los señores diputados.

Promoción vertical denuncian en M.N.J.

Las polémicas político partidarias sobre las instrumentalización del Movimiento Nacional de Juventudes, continúan. La semana anterior, funcionarios despedidos de esa dependencia amenazaron incluso con paralizar las labores del organismo si no cesaba la actitud persecutoria de los nuevos directivos.

Los problemas surgidos parten de la nueva interpretación que el actual gobierno le ha dado a la ley orgánica del Movimiento. Dicha ley establece que el Consejo Directivo está integrado por cinco miembros, dos representantes gubernamentales y tres, de los partidos mayoritarios. Fue tradición hasta hoy que, en resumen, la directiva quedara compuesta por tres miembros del partido del gobierno y dos del mayor partido de oposición. Sin embargo, el gobierno caracista ha interpretado que de los tres representantes de los partidos políticos, a La Unidad le corresponden dos, con lo que ha integrado una directiva en la que la relación política quedó cuatro a uno en favor suyo.

Por otra parte, el señor Guillermo Barquero, Director General del M.N.N. hasta el pasado mes de abril, se apersonó a nuestra redacción para brindar

declaraciones sobre la difícil situación que se ha presentado.

Las declaraciones de Barquero, quien dice haber participado durante once años en las actividades del M.N.J. y haber sido el único Director General que ha recorrido todos los estadios dentro de la organización, fueron:

"El rompimiento del equilibrio político partidario en el M.N.J. convierte a éste en un instrumento peligroso. Debe saberse que el Movimiento Nacional de Juventudes no es ni puede ser un fin en sí mismo, y menos un arma politiquera.

"Lo que debe preocupar en todo esto es el significado que hay en el fondo de esa actitud, la rencilla politiquera llámese persecución o como se quiera llamar, es secundario, lo que aquí está en juego es el significado y la naturaleza misma del movimiento.

"La forma en que pretenden conducir el M.N.J. los nuevos directivos, nos equipara con lo que sucede en los regímenes militares de América Latina, en donde las políticas de juventud no buscan la organización y formación de los jóvenes, sino su mediatización y desmovilización.

"Lo peor del caso es que eso lo hacen escudados en lo que ellos llaman promoción. Dicen, por ejemplo, que buscan capacitar al joven para que participe creativamente en la vida nacional no obstante, sus actuaciones contradicen eso. Hasta ahora en las sesiones que han realizado no han mostrado el menor interés por hacer un diagnóstico serio de la problemática del joven costarricense. Tampoco han consultado los criterios de las bases para tomar sus decisiones.

"Decisiones que no tienen lugar porque no han presentado sus programas a desarrollar, no se les conoce sus políticas de juventud. En fin, que esa promoción de la que ellos hablan



"Intención de politizar el Movimiento, ha habido siempre, pero politización, hasta ahora", dice Guillermo Barquero, ex-director general de ese organismo.

es una promoción vertical y cancerosa, y es así porque no han entendido la diferencia que hay entre hacer programas para la juventud y trabajar con la juventud.

También el joven Barquero manifestó que la forma en que hasta ahora ha trabajado el Movimiento Nacional de Juventud, le ha permitido a Costa Rica ocupar lugares distinguidos en el plano internacional en lo referido a políticas de juventud, y prueba de eso es que las Naciones Unidas están reclutando jóvenes que han trabajado en el M.N.J., para que sirvan de asesores a programas de otros países.

Además, reconoció que el

movimiento ha tenido serios problemas, y que hubo negligencia en el anterior gobierno en cuanto a darle financiación, a lo que se sumó "la falta de visión e imaginación para utilizar en la mejor forma esos escasos recursos".

Para finalizar sus declaraciones, Guillermo Barquero, apuntó que otra de las desviaciones actuales en el M.N.J. es el hecho de que "el consejo directivo siempre tuvo un carácter deliberativo, pero hoy le están dando atribuciones omnipotentes e intromisivas, que sumado al desequilibrio político interno, abren el paso a cualquier tipo de abuso".

ASEGURE SU CASA Y SU MOBILIARIO POR SOLO ₡0.92 DIARIOS

Si el valor de su casa no excede de ₡150.000.00, tome una póliza «Incendio-Hogar».

La póliza «Incendio-Hogar» es muy económica y le da oportunidad de asegurar su mobiliario por un 35 % del valor de la construcción, sin necesidad de inventario previo.

Ejemplo:			
Una casa de	₡100.000.00	Por los	₡35.000.00
paga anualmente	₡250.00	a que tiene derecho de asegurar el	₡88.00.
por el seguro contra incendio.		mobiliario, paga	₡338.00.
		Costo total anual	



POR MENOS DE UN COLON DIARIO, ASEGURE SU HOGAR CONTRA INCENDIO Y VIVA TRANQUILO.

Consulte a su asesor de protección, el Agente del INS.



MINISTRO ECHEVERRÍA:

COSTARRICENSES NO SABEN LO QUE ES ESTADO POLICIACO

De José Humberto Arce S.; Colaboración para Pueblo.

"Como costarricense me siento orgulloso de la ignorancia que se desprende de algunos comentarios de Pueblo, porque decir que se están dando las bases para un Estado Policiaco, es la mejor evidencia de que los costarricenses no tienen la más remota idea de lo que eso significa; si restablecer el principio de la ley y el orden es catalogado así, repito que me satisface comprobar lo lejos que está de nuestras mentes lo que es un estado policiaco".

Así, con acento amargo y herido, el ministro del Interior, Lic. Juan José Echeverría Breal, inició sus declaraciones para este semanario, en entrevista que tuvo por objetivo, lograr una explicación para los costarricenses sobre las manifestaciones militaristas que con agudo énfasis se están dando entre elementos de la Fuerza Pública, y que la semana pasada propiciaron un bochornoso incidente en una céntrica lavandería josefina; no obstante, el señor Ministro del Interior, no desmintió hechos, ni pretendió explicarlos, y por el contrario, dedicó su perorata a justificar los mismos.

Visiblemente molesto por las informaciones que sobre la materia, dió a la luz pública en su última edición este periódico, el Ministro Echeverría se introdujo al tema, con esta observación.

"Dentro de la amplitud con que he atendido a la prensa y la atención que siempre le había dado a Pueblo, yo ordené que a diferencia de lo ocurrido en otras dependencias y de lo ocurrido en el pasado, todos los anuncios del Ministerio los publicaran en todos los periódicos, inclusive, en Pueblo, para que no se hablara de discriminación.

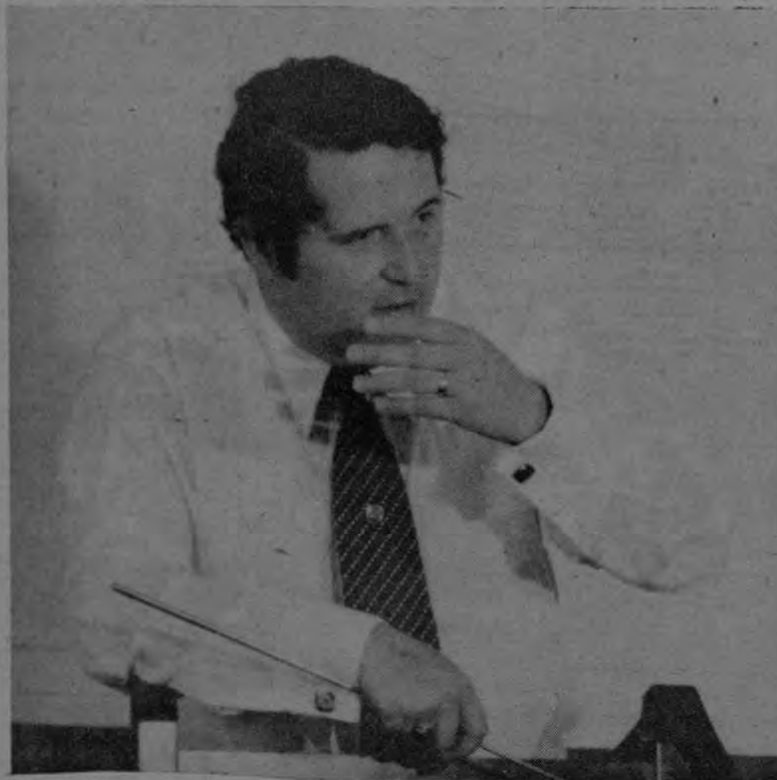
Le hemos dado un trato igualitario a todos los periódicos, sin embargo, la última edición de Pueblo, adolece de un grave defecto, que además resulta injusto y que espero se deba a un descuido. Un periódico que dedica un 70% a atacar este Ministerio, haciendo cargos de abuso de autoridad y de establecimiento de un estado policiaco; gran parte de lo que no es eso, lo dedica a informar y comentar sobre la dictadura somocista, y lógicamente se podría interpretar que se está tratando de comparar una cosa con la otra, lo cual rechazo enfáticamente; y espero que sea coincidencia, porque no quiero creer que haya ese grado de mala fe entre periodistas costarricenses".

ACTITUD FIRME

Sobre lo que podría identificarse como los móviles que han llevado a las autoridades a actuar con un matonismo sin paralelo en nuestra historia, y que va desde la detención arbitraria de periodistas, detención violenta y represiva de asilados políticos, detención a garrote de simples parroquianos y hasta allanamientos y actos de tortura de algunos detenidos, quemándolos con brazas de cigarro y orpimiéndoles testículos; y sobre si avalaba tales hechos, el Ministro del Interior declaró:

"Lo que hay es una actitud firme de restablecer el principio de respeto a la ley, el orden y la autoridad.

"Los Ministerios a mi cargo tienen doce mil empleados, y es factible que algunos puedan



"Los juicios por la prensa son atentatorios contra los derechos humanos".

cometer irregularidades que yo no las puedo avalar, pero sí me responsabilizo, y la ley me lo manda, y me manda también responsabilizarme de que los que abusen sean sancionados; y están siendo sancionados.

"Si hay abusos de autoridad, y hemos detectado uno o dos, también hemos sancionado y destituido agentes. Hemos destituido agentes nombrados en esta administración, porque han recibido sobornos, porque estaban en situación irregular; hemos destituido agentes de la administración anterior, y estamos dispuestos a sancionar a todo funcionario culpable de abuso de autoridad o de maltrato a los ciudadanos.

LIBERTINAJE Y LIBERTAD

"Pero, hay que tener

presente que el pueblo costarricense es un pueblo que ha estado acostumbrado no a la libertad, sino al libertinaje, y que le molesta sentir que se está restableciendo el principio de autoridad.

"Hay una actitud negativa del pueblo hacia ese restablecimiento del principio de la ley y el orden, precisamente porque las autoridades del pasado, han alcahueteado y han permitido con lenidad que en este país se haya perdido totalmente el concepto de respeto a la autoridad.

"Reitero nuestra firme decisión de sancionar y no permitir abusos de autoridad. El Caso de Grecia, por ejemplo, lo estamos investigando, lo pusimos en manos de los tribunales, pero por ahora todos los agentes que

derechos ciudadanos".

IZQUIERDA Y HAMPA

Más adelante, en un raro criterio en donde se confunde lo que son posiciones políticas con actitudes delictivas, el Ministro Echeverría, dijo:

"Puedo decir, que hay terror en grupos que van desde la izquierda hasta la hampa, de que se instale en el país una policía seria y eficiente. Cuando enviamos sesenta guardias a la Finca La Teresa a defender el derecho constitucional al trabajo, se trató de decir que actuábamos arbitrariamente. Cuando hemos cumplido órdenes de desalojo, porque ha habido individuos que han invadido fincas que no les pertenecen, a los que les molesta, eso, trataron de tergiversar los hechos.

PRENSA

"También en relación a las labores de la prensa, el Lic. Johnny Echeverría, externó estos conceptos:

"Hay que ser objetivos, no estoy dispuesto a tolerar métodos violentos y vamos a investigar todas las denuncias que se hagan, y le daremos a los periodistas acceso para que sirvan de testigos. Bienvenidos los que quieran asumir el encomiable papel de fiscales públicos del cumplimiento de los derechos ciudadanos.

"Pero que lo hagan a través de los canales correspondientes. Los juicios por la prensa son en sí atentatorios contra los Derechos Humanos. Cuando la prensa juzga y condena está faltando al más elemental de esos derechos, que es el de no ser condenado sin ser oído".

Sobre "Prepotencia militar" o "gorilismo", el Ministro del Interior al cerrar sus declaraciones, deslizó estas afirmaciones y dijo:

"Lo que ha habido es una



"Los costarricenses no están acostumbrados a la libertad, sino al libertinaje".

Crisis política en Ministerio del Interior



"Respeto a la ley ..."



al orden ...



a la autoridad ...



cueste lo que cueste"

El nuevo Ministerio del Interior, que fusionó los ministerio de Gobernación y Seguridad Pública, está convirtiéndose en el escenario de las luchas políticas que se abrigan en el seno de la coalición Unidad.

La semana anterior la Dirección General de Investigaciones Criminales, DIC, una de las principales dependencias de ese ministerio, quedó sin directores cuando el Ministro Echeverría Brealy procedió a relevar de sus puestos al Crol. Wellington Vallejo, y a los subdirectores de administración de Narcóticos, mayores Monge y Díaz. Las razones que se adujo para tal decisión fue la de "irrespeto a la Cadena de Mando". También, se informó que las destituciones alcanzaron al jefe de oficiales de migración, aunque las causas de ésta no fueron explicadas.

Pero en donde el conflicto ha alcanzado niveles más agudos, según informes de funcionarios mismos del nuevo gobierno, llegados a nuestra redacción, es en la Guardia Rural, según se dijo en esta dependencia uno de los más altos funcionarios, un señor de apellido Arias, ha rehusado acatar órdenes del Ministro Echeverría Brealy, aduciendo que el "único que a mí me da órdenes es Junior Calderón".

Uno de los departamentos de la Guardia Rural, el de Personal y Orden, se paralizó la semana pasada debido a tales choques, por cuanto una orden de traslado no

fue acatada.

Interrogado sobre este aspecto, el Ministro Echeverría Brealy, declaró a Pueblo:

"Eso es absolutamente falso, hay gran cantidad de intereses políticos que tratan de crear divisiones artificiales dentro de la Administración. Una actitud como la mencionada, indicaría un estado de insubordinación que sería inmediatamente sancionado con la destitución. Ha habido problemas de desajustes lógicos, pero no de ese tipo.

"Lo que pasó en la Rural fue que se sacó el departamento de personal de lo que es guarnición y se trasladó a las oficinas del Ministerio de Gobernación".

"Aquí no se sabe quién manda, esto es un solo pleito entre ellos. El Ministro no controla todo", dijo un

funcionario del mismo ministerio que prefirió reservar su nombre, "porque vos sabés que a uno es al primero que echan".

También se comentó reiteradamente que estas disputas políticas pueden ser una de las causas que han dado pie a la serie de incidentes propiciados por elementos de la Fuerza Pública, en los últimos días, y en los que la prepotencia militar y la arbitrariedad policial, han causado alarma entre muchos costarricenses.

Al parecer, un fuerte padrigazgo político alimenta las poses gorilezcas de elementos intermedios de los cuerpos policíacos, y ha sido esa la partida de todos los desmanes que han venido propiciando reincidentemente en los últimos días.



El sonriente canciller de la República, Lic. Rafael A. Calderón Fournier, también da las órdenes en algunas de las dependencias del Ministerio del Interior, según revelan funcionarios del propio Ministerio.

Concluída investigación judicial en Puntarenas

La investigación ordenada por la Corte, en relación con las quejas que la Juez Segunda de Instrucción de Puntarenas presentó contra los inspectores José María Iglesias y Oscar Saénz Soto, quedó cerrada la semana pasada. Con base en esa investigación la Corte deberá pronunciarse en los próximos días, y, según sea su decisión, podrán producirse sanciones y hasta despidos de algunos funcionarios judiciales.

Esta investigación ha creado expectativa en círculos judiciales, forenses y en la opinión pública, por las denuncias de irregularidades en los procedimientos judiciales.

En el informe al Presidente de la Corte el inspector Iglesias Fernández reconoció que se llevó el acta y las copias del Juzgado Segundo de Instrucción del Puerto, al decir que: "la oficinista recogió todos los papeles

relacionados con dicha acta... lo extendió hacia a mí para que los tomara". "En el pasillo exterior-agregó— dí todos los documentos que había recibido al señor Inspector Saénz Soto".

La Juez alega que, además de la sustracción de documentos, fue objeto de burla por parte de los inspectores, ya que éstos habían dicho que si la Juez conseguía las llaves del juzgado ellos le firmarían las copias a sabiendas de que no iba a encontrar ningún documento porque ellos los llevaban, como quedó admitido. "Don Oscar me llamaba, dice Iglesias, para manifestarme que la Juez estaba desesperada porque le firmara la copia del acta; le manifesté a don Oscar que no tenía ninguna obligación de firmar nada a la Juez". Según se considera, es obligación dejar copia firmada de las investigaciones que se realicen en cualquier tribunal.

En la investigación también se establecen las amenazas de que fue objeto la Juez. Uno de los inspectores aseguró que ella no terminaría el caso del yate. Igualmente se estableció la amenaza que un fiscal hizo a la Juez para que dejara en libertad a Mario Arguello, uno de los principales implicados, y que ese mismo fiscal ahora funcionario judicial en Hatillo— fue a la cárcel a las 11:30 del lunes 5 de junio a sacar al detenido Arguello, quien estaba a la orden de la Juez.

El Presidente del Tribunal Superior de Puntarenas, Lic. Alfonso Rodríguez, llegó al juzgado segundo de Instrucción a

exigir un expediente declarado en secreto en momentos en que la Juez no estaba. En esa causa se encontraba involucrado el excomandante de Plaza Guillermo Aponte Agüero, según la investigación.

Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

Ya los habíamos comentado desde esta misma columna, la semana anterior: "Fuimos a Medellín solamente a hacer el ridículo".

Desde luego que habíamos hecho la salvedad de María del Milagro, que como ya había quedado establecido, reeditó su condición de única en su especialidad.

Dijimos que aunque el atletismo todavía no había comenzado su participación, podrían presentarse algunas sorpresas. Sin embargo, dejamos claro que, en lo particular, no teníamos fe en ellas.

Aquí hubo otra excepción, la de Rodolfo Madrugal, que dio el do de pecho en salto alto, empatando el primer lugar con el atleta cubano que al final de cuentas se vio favorecido con la medalla de oro por cuestiones técnico-reglamentarias. Lo dejamos consignado por aquello de que a Dios hay que darle lo que es suyo, pero también al César no se le puede regatear lo que le corresponde.

Salvadas estas honrosas excepciones, queda con validez todo lo escrito en la columna pasada.

Más bien, han llegado noticias que agravan los hechos. Se ha informado que se comprobó que más de un atleta viajó lesionado a estos VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

La denuncia es grave, por cuanto son varios los organismos y personas que deben dar el visto bueno para la salida de cada uno de los componentes de la delegación. En primer término, está la federación a que pertenece; por otra parte, el médico que debe examinar al atleta; le sigue el Comité Olímpico que es quien inscribe al participante, una vez examinados los atestados citados anteriormente; finalmente el Consejo Nacional de Deportes y sus organismos, que son los que dan la última palabra.

Cuál de estos falló? ... Vaya usted a saberlo, pero de lo que sí no hay la menor duda, es que se amerita una seria investigación que debe partir del propio Ministerio de Deportes o como se llame.

Estamos cansados de tanta charlatanería y nos parece, que ya que tanto se ha hablado de cambio en estos últimos meses, esta es una buena oportunidad para que se prueben las intenciones que se traen en este sentido.

Como podrá observarse, la descomposición de que tanto se habla, no cobija exclusivamente al fútbol costarricense. Esa descomposición es general en el campo deportivo.

Más bien, a pesar de que convenimos en que el fútbol nuestro anda mal, casi nos atrevemos a asegurar que sigue siendo lo mejorcito que poseemos, incluso en materia organizativa.

Ahora bien, esté relajo de Medellín es la gran oportunidad para que se haga la barrida general de tanto vagabundo que no quiere trabajar por el deporte costarricense y que una vez más ha puesto de manifiesto que lo único que le interesa es figurar. Tiene la palabra la señora Ministra.

ESPAÑA:

Un paso hacia el abismo dos pasos hacia atrás

Ciudad de México (Enrique Gutiérrez Aicardi, corresponsal).

Hace dos meses, la duquesa de Franco, hija del desaparecido generalísimo, fue detenida en el Aeropuerto de Madrid cuando se disponía a sacar del país unas monedas y medallas de oro y diamantes cuya exportación está prohibida. Explicó que se trataba de la "materia prima" para confeccionar un reloj que pensaba regalar a su señora madre. Nadie creyó la explicación: y todo el mundo, incluso las autoridades, vieron en el hecho una demostración más de la frenética colocación de bienes y dinero en el extranjero que practican desde hace más de un año los franquistas desplazados del poder.

La semana pasada inspectores de la Brigada de Investigación de delitos Monetarios detuvo en las proximidades de Madrid a tres personas que llevaban en dos maletas doscientos millones de pesetas en billetes. Aunque los detenidos eran personajes secundarios, por el hilo se sacó el ovillo y vino a saberse que el dinero era propiedad de un Banco que ilegalmente exportaba sus fondos.

En España, como en todos los países europeos donde existe alguna forma de control de cambios, no es posible depositar el dinero fuera del país mediante una simple transferencia bancaria. Por eso uno de los "oficios" mejor remunerados - en el que sobresalen los belgas - es el traslado físico de la moneda papel, con preferencia hacia Suiza.

¿Cuanto dinero se ha sacado de España desde que la enfermedad de Franco anunciaba el fin de su régimen? Según estudios de las propias entidades bancarias, suizas, desde 1932 hasta la muerte de Franco (cuarenta y cuatro años) salieron unos doscientos mil millones de pesetas. Desde la muerte de Franco a la fecha se calcula una exportación ilegal entre 600 mil millones y un billón, es decir más de seis mil millones de dólares.

La evasión no se realiza únicamente mediante la exportación clandestina de papel moneda. También mediante conversiones más o menos legales y por el sistema de dejar en América, por ejemplo, ingresos personales que se transfieren a otras que en España paga en pesetas.

En esta tarea participan artistas, toreros, industriales y banqueros. Y México es uno de los centros de operaciones.

Seis mil millones de dólares suponen más el doble, de los préstamos internacionales obtenidos por España en el último año y medio. Es decir que existe una descapitalización efectiva en los momentos que más se necesitan inversiones para atender a más de un millón de obreros sin trabajo.

Es curioso que con un sistema de control de cambios pueda existir tan monumental fuga. Reformar el sistema equivaldría a intervenir las ganancias y su destino de los inversionistas extranjeros, fundamentales en la industria y el turismo. Y España no puede hacerlo so pena de caer en una mayor crisis.

Las causas de este hecho económico - capaz por sí solo de provocar una conmoción semejante a la instalación de una dictadura militar - son muchas y todas lógicas. En primer lugar, a través de viejos escándalos y de otros descubrimientos en últimas fechas, está claro que el franquismo entendía el manejo de la economía como un simple reparto del botín entre los amigos. Naturalmente al desaparecer el régimen franquista estos sabían que no solamente se

acababan los privilegios sino que era posible que se procediera a investigarlos: y entonces procedieron a una liquidación precipitada para salvar lo posible y depositarlo fuera del alcance de las autoridades.

Otra razón se encuentra en las consecuencias del cambio político. Los empresarios, franquistas o no, estaban acostumbrados a las facilidades que en materia laboral les garantizaba el gobierno (lo que explica la caudalosa inversión extranjera): mano de obra barata, represión de las huelgas, sindicatos manejados por el Estado. Con la apertura democrática lo primero que se ha reclamado son derechos relacionados con el bienestar: Y ha sido necesario subir salarios, tolerar huelgas y recortar ganancias.

La derecha comprometida con el franquista, que con la denominación de centro se hizo cargo del poder y lo conserva, no ha estado a la altura de sus responsabilidades históricas. Hubiera necesitado un apoyo del sector privado que no ha obtenido como la fuga de capitales lo demuestra - y una política social más atrevida para frenar demandas excesivas.

En consecuencia todo el mundo piensa en España que después de las elecciones legislativas que sucederán a la aprobación, de la Carta Constitucional, o quizás antes si las cosas empeoran, tendrá que haber un cambio para que los socialistas se hagan cargo del poder. Y este es un motivo de espanto. Aunque los dirigentes socialistas tratan de calmar a los más angustiados (por ejemplo proclamando que su partido no es

mo y a pesar de él, hace años, exige soluciones modernas. Los españoles carentes de una política propia puesto que en dos generaciones principalmente franceses y alemanes. Así un nuevo elemento de perturbación económica es la pretensión de los poderosos sindicatos para que se instaure algún sistema de control de las empresas. La "cogestión" está de moda en un país en que el empresario tiene una mentalidad francamente regresiva. Consecuencia: inmovilismo y cierre de fuentes de producción.

En 1976 cerca de trescientas empresas suspendieron pagos o se declararon en quiebra con un pasivo de 34 mil 682 millones de pesetas. En 1977 el número de empresas en esas condiciones ascendió a 382 con números rojos por 45 mil millones de pesetas. Para este año las cifras serán de 500 empresas y 55 mil millones. Este fenómeno tiene un efecto multiplicador de tal forma que puede calcularse en cinco mil el número de empresas afectadas por la quiebra o suspensión de pagos de otras.

Aunque las cifras son espectaculares, no representan una verdadera catástrofe en una economía como la española. Pero indican la progresión del paro irreversible, el que se origina por el cierre definitivo de las fuentes de producción. Y aquí también hay fenómenos multiplicadores: en 1977 el importe de las letras no cobradas ascendió a 665 mil millones de pesetas.

Esto no ocurría en tiempos de Franco. ... La frase está en muchos labios y en distintos sectores. Demuestra naturalmente una falta de información porque no se ha establecido la



FRANCO

relación lógica entre lo que pasa y la herencia. En términos generales la oposición política ha dado poca importancia a las cuestiones económicas y afronta el problema del paro desde un punto de vista estrictamente social, que no es la mejor forma de resolverlo.

Si los españoles a través de todos los partidos políticos, han logrado algo que parecía imposible, la instauración de la democracia sin sangre y sin dictadura, en cambio no han sabido forjar un instrumento de poder capaz de hacer compatible la libertad con la bonanza. La gente recuerda "los buenos tiempos" sin darse cuenta de que es ahora cuando los está pagando. Todo ello origina frustración, pérdida de prestigio en los dirigentes y mantiene viva la posibilidad de situaciones de fuerza...

Entre la libertad y el miedo, España no encuentra su camino. Franco a pesar de que repetía que dejaría todo "atado y bien atado" jamás se preocupó por lo que ocurriría cuando se hiciera necesaria la transmisión del poder. Así un país que es la décima potencia industrial del mundo tiene problemas sociales característicos de los países en vías de desarrollo. Una vez más hay que repetir que lo peor de las dictaduras no es lo que se llevan, sino lo que dejan.

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en

la revista

Afición

BOLETIN DEL DEPORTE NACIONAL

Congelar salarios piden Cámaras

Las cámaras patronales del país comenzaron a comparecer ante el Consejo Nacional de Salarios con el fin de justificar su solicitud de que sean congelados los salarios que devengan los trabajadores de la empresa privada.

Existe una tendencia general entre las cámaras a oponerse a los aumentos en los salarios mínimos del sector privado programados para 1979.

Si el Consejo Nacional de Salarios acatara la petición patronal de congelación salarial los costarricenses no recibirían aumentos hasta 1980.

Durante las audiencias concedidas por ese consejo, organismo tripartita que cuenta con representación de patronos, trabajadores y del Estado, los delegados de la Cámara de Agricultura, la Asociación Bananera Nacional y la Cámara de Cafetaleros, han expuesto sus puntos de vista negativos a posibles aumentos salariales.

De acuerdo con las actas del organismo fijador de salarios y según información difundida por "Noticias Monumental", Elías Azofoifa González, Vicepresidente de la Cámara de Agricultura, fue el primero en proponer directamente la congelación. Comentó que a pesar de que en años anteriores, esta cámara se pronunció a favor de una elevación de los salarios mínimos, hoy día existe gran preocupación al respecto, en vista de que los precios internacionales de los productos agrícolas están en descenso.

La Cámara de Agricultura decidió solicitar la congelación salarial basada en el hecho de que los cultivos de maíz, sorgo, frijoles y hortalizas requieren mucha mano de obra, de modo que aumentos en los sueldos de los trabajadores del agro, incidirían directamente en los precios de estos alimentos, provocándose una espiral inflacionaria.

Las opiniones de Elías Azofoifa fueron avaladas por Alfonso Lara, delegado de la Cámara de Cafetaleros. El quintal de café, explicó, en épocas pasadas se pagó a 320 dólares y actualmente su precio está en 135 dólares para la entrega inmediata. Agregó que en la próxima cosecha podría venderse el quintal de café a cien dólares.

No obstante, el delegado de la Cámara de Cafetaleros manifestó que más que la fijación de salarios, le preocupa la fijación hecha por la recolección de café. Aseguró que de acuerdo con los precios actuales que se cobran en el mercado internacional por el producto, resulta imposible pagar a C/8,50 la cajuela a los recolectores, según se encuentra establecido por ley en este momento. Lara propone al Consejo Nacional de Salarios que deje libre el precio por la recolección de cajuela de café, para que sea sometido únicamente a la oferta y la demanda.

A juicio de la Cámara de Cafetaleros el problema social en Costa Rica será mayor, cuando los productores del grano se vean obligados a abandonar el cultivo ya que son 200 mil personas las que dependen de la actividad y llegan a 400 mil en época de recolección.

La Asociación Nacional de Bananeros se pronunció también a favor de la congelación de salarios. Miguel Angel Araya, delegado de los productores bananeros llevó la tesis ante el Consejo Nacional de Salarios.

Araya argumentó que el sector bananero atraviesa una seria crisis que repercute directamente en los productores nacionales y no en las compañías extranjeras.



Licda. Estela Quesada, Ministra de Trabajo, de cuya decisión dependerá en parte, junto a la de otros representantes del Estado ante el Consejo Nacional de Salarios, si se atiende la solicitud de las cámaras patronales para congelar los salarios en el país.

"El año tras anterior el reajuste en los salarios mínimos para el sector bananero fue del 12 por ciento. El año pasado fue del 14 por ciento. Sin embargo, el precio por caja de banano se mantiene estático desde hace varios años", dijo.

Como otro factor que acarrea fuertes pérdidas a este sector, citó las recientes huelgas en el Atlántico.

La Federación de Cámaras de Ganaderos se sumó asimismo a las peticiones de congelación de salarios formuladas ante el consejo.

Adrián Castro, director ejecutivo de esta federación, expresó que los precios actuales de la carne dejan pérdidas para los productores y respaldó su tesis con un estudio sobre la situación de las fincas de engorde. Castro señaló que para poder apoyar un

salarios al igual que la Federación de Cámaras de Productores de Caña, la Cámara de Azucareros, la Cámara de Productores del Pacífico y los productores de caña de la zona sur.

Randal García, de la Federación de Cámaras de Productores de Caña, señaló que se han producido aumentos en los costos de los fertilizantes, de las herramientas y de la mano de obra por lo que aún sin haberse decretado nuevos aumentos en el costo de la mano de obra ya los agricultores están optando por abandonar el cultivo de la caña.

"De 1973 a 1976 hubo una merma de tres mil hectáreas en el área de cultivo de caña, pese al incremento del área cultivada que se operó en la zona de la bajura guanacasteca", señaló.

Según denunció los ingenios costarricenses trabajan al 75 por ciento de su capacidad, porque no hay suficiente materia prima y señaló que hasta junio del presente año y en comparación con la zafra pasada a la misma fecha, se ha registrado una merma de 53 mil 450 quintales en la producción de azúcar.

"El cultivo de la caña no puede hacerse en forma mecanizada y en consecuencia, un aumento en el costo de la mano de obra golpearía seriamente al productor, hasta provocar incluso que el cultivo de la caña desaparezca", terminó diciendo.

En los próximos días el Consejo Nacional de Salarios recibirá a delegados de la Cámara de Industrias y de Pequeña Industria y Artesanía y posteriormente comparecerán varios ministros de Estado y representantes sindicales.

Agenda Sindical

El Sindicato Nacional de Periodistas eligió nueva junta directiva para el período 1 de agosto de 1978 - 1 de agosto de 1979. La anterior junta directiva resultó prácticamente reelegida. Los puestos se distribuyeron de la forma siguiente: Presidente: Luis Saénz; Secretario General: Alvaro Alvarez; Secretario de Actas: Adolfo Ruíz; secretario de Finanzas: Hubert Solano; Secretario de Conflictos: Manuel Moscoa; Secretario de Formación: Carlos Molina; Fiscal: Freddy Zúñiga; Primer Vocal: Luis Castro Rodríguez; Segundo Vocal Ana Cristina Mix.

El Comité contra el Alza del Costo de la Vida convocó a asamblea general de organizaciones sindicales, estudiantiles, cooperativas, juntas progresistas y

asociaciones de desarrollo de la comunidad, el pasado 21 de julio, para pronunciarse contra la congelación de salarios propuesta por las cámaras patronales ante el Consejo Nacional de Salarios. Al mismo tiempo esa organización procedió a organizar la lucha por aumentos salariales para todos los trabajadores del país y exigió la apertura de nuevos estancos del CNP que procedan a expender en todo el territorio nacional, carne, pescado y verduras a precios populares.

La Central de Trabajadores Costarricenses (CTC) llevó a cabo, en ceremonia especial, el pasado sábado 22 de julio, la inauguración de su nueva sede o Casa de los Trabajadores, en el Paseo Colón. Fueron invitados

representantes de todas las organizaciones afiliadas y simpatizantes de la CTC. Los asistentes contribuyeron con la compra de comidas, refrescos y cervezas a engrosar el Fondo Pro Pago de la Casa de los Trabajadores y participaron con el mismo fin de una alegre fiesta bailable. En las actividades participaron el Secretario General de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), Emilio Maspero, que está de visita en Costa Rica y la Ministra de Trabajo, Licda. Estela Quesada.

El Secretariado Permanente de la Comisión Centroamericana de Derechos Humanos y el Comité Costarricense de Solidaridad con el pueblo salvadoreño giraron una invitación a las organizaciones cívicas, políticas y

gremiales de Centroamérica, para participar en una reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Mundial de la Paz, que se realizará en San José, del 10 al 13 de agosto próximo. Durante la actividad se procederá a un enjuiciamiento de la situación existentes en países como Haití, El Salvador, Nicaragua y Sudáfrica, en relación con la violación de los Derechos Humanos.

La Junta Progresista de Barrio Corazón de Jesús-Sur, en asamblea general de vecinos, nombró para el período junio de 1978-enero de 1979, la siguiente junta directiva: Presidente: Oscar Alfaro Garbanzo; Vicepresidente: Hugo Calderón Jiménez; Secretario: Rodrigo Cordero Masís; Prosecretario: José Joaquín Ba-

rrantes González; Tesorero: Ronald Gómez Guevara; Fiscal 1: Mario Cordero Masís; Fiscal 2: Edwin Araya Córdoba; Vocal 1: María Mayela Mora Badilla; Vocal 2: María Elena Delgado Ramírez; Vocal 3: Mayra Cordero Fernández.

Los sindicatos del sector salud afiliados a la Central de Trabajadores Costarricenses (CTC) preparan para los días 1 y 2 de julio próximos un Congreso Nacional de Trabajadores de la Salud. Los sindicatos se encuentran realizando asambleas generales para tomar el acuerdo participación, designar los delegados y llevar las ponencias de las bases al congreso.

Nicaragua en virtual guerra civil

El ambiente de guerra civil que vive Nicaragua sigue confirmando que en forma acelerada Somoza pierde las riendas del control político, social y militar del país.

Las últimas informaciones recibidas en la redacción de Pueblo indican que en un muy bien montado operativo del Frente Sandinista de Liberación Nacional, desde el séptimo piso de lujoso hotel Intercontinental, en Managua, se atacaron las instalaciones de la Guardia Nacional en la loma de Tiscopa, con un saldo de numerosos muertos y heridos entre los militares somocistas.

Simultáneamente recibieron disparos de granadas y rockets las instalaciones de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería, comandadas por el hijo del dictador, Anastasio Somoza Portocarrero. Otros disparos se habrían dirigido contra el comple-

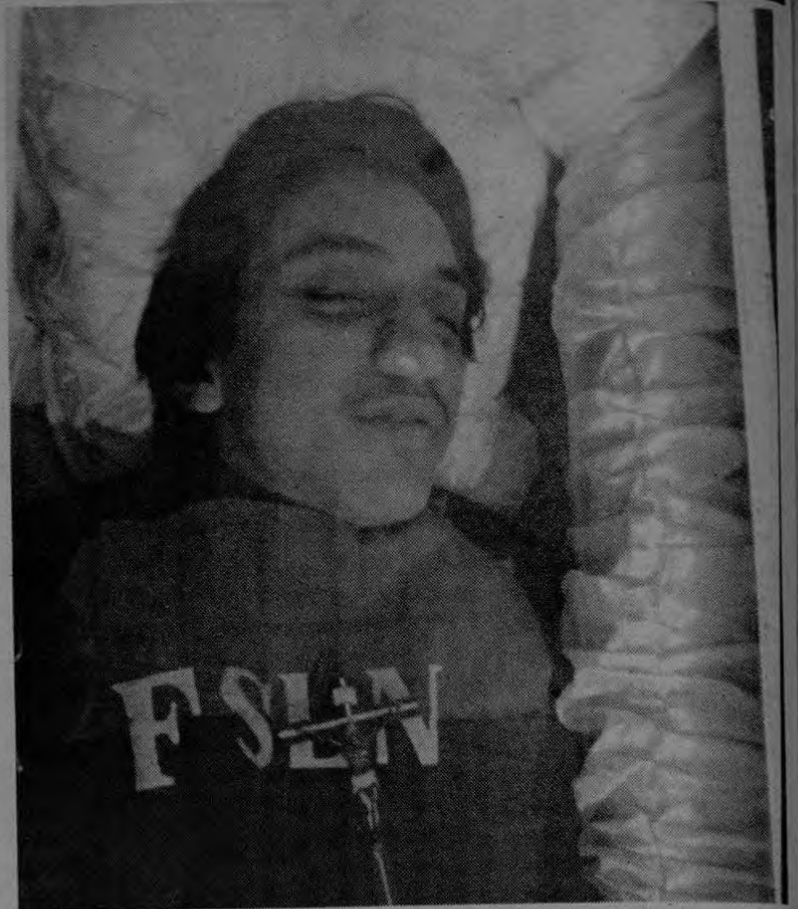
El paro nacional realizado el pasado día miércoles fue un éxito. El país se paralizó casi en su totalidad. Los testimonios periodísticos indican que "Managua se tornó en un fantasma" por el cese de actividades.

El Diario La Prensa consignó que los comerciantes, industriales, profesionales y pueblo en general respondieron plenamente al paro general que se inició a las seis de la mañana.

Por otra parte, la consigna cívica de que todas las amas de casa y los profesionales, obreros y trabajadores en general se quedaran en sus casas, funcionó admirablemente, según los nicara-

precipite en forma irreversible la guerra de todo el pueblo contra Somoza. Para esto, por ejemplo, debe llegar a paralizarse el país en una forma determinante y definitiva.

Somoza sigue, sin embargo, contando con el apoyo silencioso de las principales fuentes del poder político norteamericano. Este sigue siendo el pilar principal de la Dictadura. Sin embargo, la paralización total y permanente del país, además de la atmósfera de guerra civil que hoy se vive deben hacer reflexionar a los tradicionales aliados americanos de Somoza en el Departamento de Estado, en el Pentágono y en la propia Casa Blanca.



El cadáver de uno de los muchachos muertos por la Guardia Nacional somocista en Jinotepe.

Panameños mantienen dudas sobre Tratados

Mientras en Panamá, Omar Torrijos encabeza una campaña de renovación de la conducción populista de su gobierno, entre los medios técnicos y especializados que incluso participaron en algunas fases de las discusiones de los Tratados sobre el Canal, reaparecen las aprehensiones sobre el futuro del país en el marco de estos documentos.

Circulan por ejemplo en los medios centroamericanos algunas notas preparadas por el economista y sociólogo jesuita, Xabier Gorostiaga, miembro de la Comisión Panameña que negoció los tratados.

Gorostiaga dirige un reputado centro de estudios en Panamá y goza de amplia audiencia en los medios latinoamericanos e, incluso mundiales, que han venido analizando los problemas de nuestros vecinos del sur.

Bajo el nombre de las "diez tesis sobre los tratados", Gorostiaga desnuda los alcances y proyecciones de estas negociaciones, afirmando que en definitiva representan una concesión que compromete la economía y la sociedad panameña.

Las aprehensiones en forma

geográfica). Además, estos tratados son extremadamente mezquinos en las compensaciones económicas a Panamá. Por otra parte, los tratados han negociado más que el propio Canal la presencia moderna de Estados Unidos en Panamá, asegurando la estabilidad de la Plataforma de Servicios Transnacionales, esencial para la era de transnacionalización de las economías latinoamericanas.

Lo más grave, agrega el sacerdote panameño, en su sexta tesis es que los tratados no van a solucionar los graves problemas del desarrollo económico y social del país, sino a profundizar la dependencia, vulnerabilidad y deformación de la estructura económica panameña, al reforzar la Plataforma de Servicios Transnacionales.

En esta perspectiva la utilización eficiente, social y autónoma de la posición geográfica panameña es la tarea fundamental de nuestra generación, afirma el economista Gorostiaga. La recuperación nacional y social del canal debe ir dirigida hacia ello y no desviarse hacia la modernización transnacionalizada con nuevas formas de dependencia.

Las reflexiones de Gorostiaga concluyen señalando que los tratados no eliminan las causas históricas del conflicto entre los Estados Unidos y Panamá, sino incluso crean nuevas y más graves.

Estas son las interrogantes que el pueblo panameño se plantea cotidianamente en estos días de reacomodos políticos, económicos y financieros en la nación hermana.



TORRIJOS

de tesis son las siguientes: los tratados deben analizarse dentro del nuevo proyecto de los Estados Unidos para América Latina. Los tratados son un "test, modelo y ejemplo" de la Nueva Era de Carter y, de las nuevas formas de negociación y dominación estructural del imperialismo. Estos documentos han servido para revelar las divisiones y pugnas internas del imperialismo norteamericano, demostrando que la crisis económica actual y su agudización previsible para 1980, han debilitado el poder hegemónico y monopólico de los Estados Unidos en el mundo.

En su cuarta formulación el economista Gorostiaga, acentúa que los tratados otorgan a Estados Unidos un monopolio económico permanente sobre la utilización del principal recurso natural del país (su posición



Incluso los inválidos encabezan cotidianamente las manifestaciones populares contra la dictadura nica.

jo administrativo y militar conocido con el nombre de "el Bunker", donde habitualmente se reúne Somoza con sus amigos y ministros.

Estas operaciones indican que el aparato militar del régimen aparece también debilitado y con la "guardia baja". Ni en sus propios cuarteles los militares somocistas se encuentran a salvo de las acciones guerrilleras, de la acción política y del combate social.

guenses que constituyen el Frente Amplio Antisomocista.

La coordinada ofensiva guerrillera, social y política comienza a dar sus frutos. Las fuerzas de oposición a Somoza, encabezadas por el Frente Sandinista y robustecidas en su liderazgo por el llamado grupo de "Los Doce" tienen muy claro que junto con las acciones guerrilleras deben conjugarse diferentes formas de lucha política y social que permitan en los hechos que se



Parte del cortejo que acompañó la combativa despedida a los niños asesinados en matanza de Jinotepe.

Orden o represión

La airada reacción de la ciudadanía, contra las recientes y repetidas arbitrariedades de los cuerpos de seguridad, recogidas por la prensa y señaladas por nosotros como signos de estado policiaco, han provocado irritación en el señor Ministro del Interior.

Don Juan José Echeverría ha respondido que los costarricenses no tenemos ni la más remota idea de lo que significa un estado policiaco, y que todo se debe a que él está dispuesto a restituir el orden y el respeto a la autoridad y a la ley.

Dichosamente no sabemos, en carne propia, lo que es un estado policiaco, un régimen de terror, crimen y miedo. Pero sí sabemos cómo comienza, y precisamente porque valoramos altamente nuestras libertades civiles es que todos los costarricenses estamos en la obligación de enfrentar, sin reparar en riesgos, toda manifestación de matonismo y arbitrariedad.

Nadie podría estar en contra de que se ponga orden en el tránsito, que se apliquen las leyes y se eduque a los conductores y peatones. Tampoco nos podríamos oponer a que se castigue el delito, se persiga al hampa que no diferencia a una humilde vivienda de las grandes fortunas, malhabidas; ni a que se aplique la ley contra los traficantes y todo tipo de negocios ilícitos. Los costarricenses, y no sólo los grandes potentados, tenemos el derecho de exigir seguridad y vigilancia.

La delincuencia es un síntoma de descomposición social, de muy diversas causas, entre las que sobresale la pobreza. No es con represiones como se extirpa. Pero indudablemente debe ser castigada y enfrentada desde distintos ángulos, si es que no queremos que impere la inseguridad total y la ley de la selva.

Muchos años de deterioro de los mínimos valores esenciales para mantener la convivencia en el marco del respeto, toda la corrupción que se ha desbordado desde las alturas del poder público, el gansterismo asociado al poder, son suficientes para que los costarricenses dudemos y desconfiemos profundamente de algunas autoridades, sobre todo de las encargadas de la seguridad pública.

Lo que no queda claro y debe ser explicado al país es si el señor Ministro cree que la restitución del principio de autoridad de orden y legalidad, se tiene que lograr por medio de la represión, la matonería, el abuso, la arbitrariedad y la violación ilegal de derechos de parte de las autoridades.

Esas han sido las características de las acciones represivas de estos días, y no es un invento de nadie. Es sencillamente la verdad

irrefutable de los distintos casos denunciados por los mismos ciudadanos. Resulta tranquilizador que el Ministro Echeverría afirme que no avala los abusos que se están cometiendo, al igual que la disposición de imponer sanciones a sus responsables, como parece y dice que es la decisión suya.

Pero debe explicarle al país en qué consiste su política de restituir el respeto a la legalidad, de cara a esos hechos claramente ilegales de los cuerpos de seguridad. Si es con base en el apego a la ley y a los derechos ciudadanos, constitucionales; o si es con base en la fuerza, sin medida y en cualquier circunstancia, porque es así como parece que la están entendiendo y aplicando sus subalternos o los que siendo subalternos no aceptan su autoridad.

Tenemos que saber quién manda en el Ministerio del Interior y cuál es la verdadera concepción del Ministro. Todo indica que es allí donde debe empezar a ponerse orden. No puede ser que distintos mandos tiren cada cual para su fracción política dentro de la coalición gubernamental. Este es el signo de mayor peligro e inestabilidad para el país y para la institucionalidad democrática.

El Ministro podrá coincidir o no con algunos criterios militaristas de diversos grupos políticos. Pero es un hecho que la presencia activa de las organizaciones paramilitares y profasistas en los mandos de seguridad, que reclaman su propia autonomía y se amparan en las alianzas con los dictadores extranjeros, muy pronto, si no ya, será causa de descomposición, caos, corrupción y terror.

Los sectores populares, sin diferencias políticas, sabremos enfrentar esos graves peligros. Debemos salirle al paso a los planes de los grupos ultraderechistas y evitar, con todas nuestras fuerzas, que Costa Rica se deslice por el camino de la tiranía en la que sucumban todas las libertades y el respeto a los mínimos derechos humanos. Si las intenciones del Ministro son imponer el orden sujeto al respeto de los ciudadanos y a la legalidad encontrará en todos el apoyo necesario; de lo contrario, deberá contar con la oposición rotunda de las grandes mayorías.

Los costarricenses, más que palabras necesitamos hechos y actitudes. En nuestro caso, seguiremos de frente a esos abusos y sus graves signos y no habrá presión ni chantaje capaz de impedirnos cumplir con nuestro deber.

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

Eurocomunismo Eurosocialismo Eurooportunismo



Oscar Waiss

Los "acomodos" del marxismo y del leninismo que se han puesto de moda en muchos partidos de izquierda, tanto en Europa como en Japón, en África y en América Latina, tienen mucha mayor conexión con las posibilidades de "acceder" a sus respectivos gobiernos que con una exégesis seria de los conceptos básicos de su anterior ideología. Es decir, para expresarlo en buen romance, en todo esto hay mucho más de oportunismo que de teoría.

El "compromiso histórico" de Enrico Berlinguer, en Italia, es un puente tendido hacia la participación

en el poder y, en otros tiempos, se habría denominado lisa y llanamente "colaboración de clases". Los comunistas italianos o, por lo menos, su cúspide dirigente, no ven la posibilidad de encabezar una revolución proletaria en un país enclavado dentro del sistema mundial capitalista y atado al bloque militar de la Otan, por lo que no encuentran otro procedimiento que les evite la declinación lectoral si no es el entendimiento con la democracia cristiana.

La proposición de Felipe González, en el PSOE español, para

olvidarse de Marx, tal como ya lo hicieron en su tiempo los social demócratas alemanes, tiene como objetivo "limpiar" el camino hacia la "alternativa" socialista en el gobierno, que se vería obstaculizada por una profesión de fé, en su esencia, revolucionaria.

Los socialistas franceses de Mitterrand aceptaron, en su oportunidad, el "programa común" con los comunistas de Marchais, como medio de vencer a la mayoría derechista y alcanzar el gobierno que les ha sido esquivo. Jamás tuvieron, realmente, el propósito o el deseo de cumplir con ese programa y, en eso, los comunistas tienen toda la razón. Pero los comunistas, a su vez, "simularon" una revisión de sus esquemas y de su ortodoxia neostalinista, ficción que no ha resistido a la prueba de la violenta crítica interna encabezada por el historiador Ellenstein y el filósofo Althusser.

Santiago Carrillo es la demostración suprema de estos malabarismos doctrinarios y ha llegado a situarse, objetivamente, en un plano evidentemente conservador, elogiando a la monarquía, adoptando su bandera

y clamando por la "unión nacional", con Fraga, Areilza, Suarez y lo que se agregue por añadidura. La desesperación por "sobrevivir" políticamente ha conducido a los comunistas españoles a una verdadera caricatura doctrinaria.

Podríamos continuar en el análisis y tendríamos casos realmente desconcertantes en otros países, entre ellos Japón, donde el Partido Comunista ha renegado del marxismo-leninismo asegurando que su programa se basa en el "socialismo científico". Asistimos a una carrera desenfranaada por cambiar de imagen y "acomodarse" a los ideales de una democracia que, hasta ayer mismo, era considerada —y no sin razón— como insuficiente y limitada.

No busquemos, entonces, en el "eurocomunismo" o en el "eurosocialismo" raíces filosóficas o doctrinarias, ya que la misma experiencia fue hecha muchos decenios atrás por líderes como Kautski, Bernstein y el mismo Plejanov. Apenas debajo de la piel con que se cubren púdicamente las verguenzas subalternas, si rasguñamos un poco, encontramos el más antiguo, pueril, incosecuente, pobre y limitado "oportunismo".



CARRILLO

C.G.T. se opondrá a disolución del Stappg

La Confederación General de Trabajadores (CGT) declaró encontrarse dispuesta a dar la pelea contra el Gobierno en el terreno que sea para evitar la disolución del Sindicato de Trabajadores Agrícolas y de Plantaciones de Pococí y Guácimo (STAPPG), que fue anunciada por la Ministra de Trabajo, Licda. Estela Quesada, días atrás.

Entretando, en el Ministerio de Trabajo informaron que en este momento se procede a estudiar si compete pedir ante los Tribunales de Justicia, la disolución del STAPPG.

Las causas que se aluden para plantear la disolución de ese sindicato bananero, que es la organización gremial, más grande existente actualmente en el país, con ocho mil trabajadores agrícolas afiliados son pretendidas actuaciones de los dirigentes sindicales, en relación al conflicto suscitado desde el pasado 4 de julio en finca "La Teresa", propiedad del norteamericano Arthur Tuttle, en la zona de Guápiles.

Los dirigentes sindicales del STAPPG permanecieron encarcelados en Guápiles en días anteriores como consecuencia del mismo problema. En esta oportunidad en que se llegó a plantear la posible disolución del STAPPG, la acusación contra los líderes sindicales se basa en una reyerta ocurrida en Finca La Teresa, entre guardias rurales, representantes del STAPPG y

trabajadores de esa y otras plantaciones bananeras de la región.

No obstante, los líderes acusados aseguran que en ningún momento propiciaron el enfrentamiento entre los rurales, los dirigentes y los trabajadores, sino que más bien ellos fueron los que sufrieron el ataque por la espalda de las autoridades cuando se disponían a retirarse de "La Teresa", después de una conversación pacífica que sostuvieron con un grupo de trabajadores, y que fue interrumpida por los rurales, quienes les ordenaron salir de la plantación.

Los líderes señalaron además que no portaban armas cuando entraron a "La Teresa", como publicaron algunos medios de comunicación. Aclararon que tampoco se les "abuchoó" cuando llegaron a la finca como dijo también la prensa.

Desde el año 1.949 en que a raíz del movimiento armado de 1948, se ordenó disolver la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTR), nunca se había vuelto a plantear la disolución de una organización sindical en el país.

Después de la guerra civil del 48, el entonces Ministro de Trabajo del gobierno de facto, Benjamín Núñez, bajo acusación de haber participado en política durante el movimiento armado, dejó fuera de ley a la CTR, antecesora de la actual CGT.

En aquella época, al ser declarada ilegal la CTR, única central sindical existente en el país, en ese momento, se integró una Comisión de Sindicatos, que aglutinó al movimiento sindical clasista. El gobierno por su parte, procedió a crear en contraposición una nueva central de trabajadores, que funcionó algún tiempo con el nombre de Renum Novarum.

En 1.953 se formó la Confederación General de Trabajadores Costarricenses, que en 1.973 legalizó su razón jurídica como Confederación General de Trabajadores (CGT).

Rodrigo Paniagua, dirigente

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director:
Javier Solís

OFICINAS:

Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158
San José, Costa Rica
Teléfono: 23-38-81
Apartado Postal: 3771

Precio al pregón: ₡1.00

Suscripción Anual:
₡100.00

Extranjero por avión:
Seis meses: USA \$24.00

Un año: USA \$36.00

Cuenta Bancaria: No. 39828-9

Banco Nacional de Costa Rica

Impreso en los talleres de:

Artes Gráficas de Centroamérica, S.A.

de la CGT al comentar la historia del movimiento sindical costarricense, señaló que no es sino hasta hoy, después de 29 años, que el Gobierno de la República, vuelve a asumir posiciones de represión contra el sindicalismo clasista, al amenazar con disolver el STAPPG.

"La CGT dará la pelea contra el Gobierno en el terreno que sea, ya que en este momento la oleada represiva se dirige contra esta confederación pero, posteriormente cubrirá a cuanto movimiento organizado de trabajadores surja o exista en el país", dijo.

Agregó que será presentada una denuncia ante la Organización Internacional del Trabajo

(OIT) por la situación de represión imperante en este momento en Costa Rica, en el campo sindical.

"Llamamos al movimiento sindical a estar alerta y a cerrar filas contra la actitud de este gobierno en relación a los trabajadores organizados", terminó diciendo.

Por su parte la Central de Trabajadores Costarricenses (CTC) emitió un comunicado en el que protestó por la decisión del Gobierno de pedir la disolución del sindicato STAPPG y dijo que tal medida demuestra "la persecución plena existente en contra del movimiento sindical en el país".





Campolibre

EXTENSION RURAL
DEL SEMANARIO:

Pueblo

SEMANA DEL 24 AL 31 DE JULIO DE 1978

No. 79

Acosta cada día mas arrinconado

El campesino vive cada día más "arrinconado" en San Ignacio de Acosta. Los ricos se han ido apoderando de la tierra que venden los campesinos por cualquier cosa, expresa don Vitaliano Castro, campesino de aquella región.

"El campesino no tiene tierras propias para trabajarlas ni halla tampoco donde emplearse", agrega.

Aparte de falta de fuentes de trabajo, el campesino de San Ignacio, al igual que el de otras regiones del país, sufre la explotación por parte de los propietarios de las fincas. Explica don Vitaliano que en muchos casos dos peones solos son obligados a atender una finca grande que requeriría más personal, recibiendo un jornal de apenas quince o veinte colones.

Los empleos ocasionales representan la única opción de trabajo que tienen los campesinos y algunos de ellos logran trabajar sólo una vez al año durante la época de las cosechas de café. Pero sean empleados temporales o no, los jornaleros en San Ignacio casi nunca disfrutan de ninguna garantía laboral, ni siquiera de seguro social.

"Tienen los peones escondidos para no asegurarlos ni pagarles el salario mínimo", dice don Vitaliano.

El campesino por falta de apoyo y de facilidades para sacar sus productos, se va deshaciendo de la tierra que van adquiriendo los finqueros grandes. Existen lugares en Sabanillas y Sabanas de Acosta, donde sacar los productos es toda una odisea, que debe hacerse a caballo o en mula y en algunos trechos a pie.

Los agricultores venden la tierra y emigran a la ciudad o a los centros de población, también con el propósito de poner a estudiar a sus hijos ya que en los lugares retirados de Acosta, como Guaitil y Teruel, resulta imposible para un muchacho viajar a un colegio por la lejanía de los establecimientos de segunda enseñanza y las dificultades que presenta el transporte.

Una vez en San Ignacio, las familias campesinas que se han deshecho de sus tierras no encuentran ocupación y según explica don Vitaliano comienzan a vivir de "uno que otro jornalito", viéndose frustradas al final, a falta de un salario fijo del cual depender, sus aspiraciones de estudio para sus hijos y sus

dades de la misma subsistencia diaria.

Otros son los problemas de los campesinos oriundos del centro de San Ignacio y lugares vecinos, quienes tampoco disponen de un empleo fijo. Estos agricultores son por lo general dueños de una pequeña parcela en la que cultivan café que

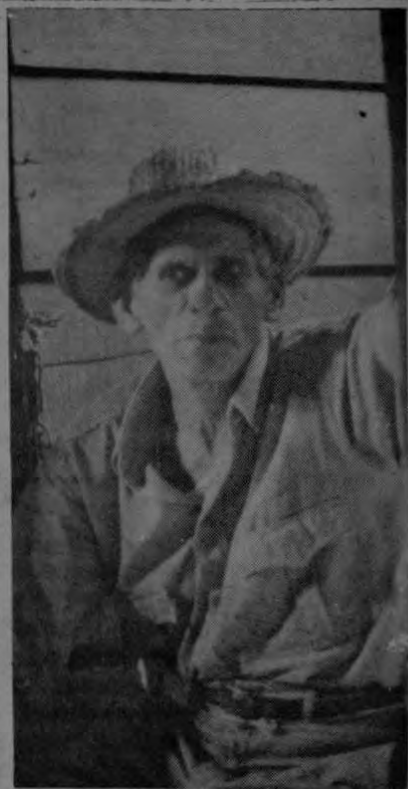


"Apenas va uno sobreviviendo", dice Gabelo Vindas Ureña, a quien su pequeña parcela no le da para vivir y necesita emplearse haciendo jornales en las distintas fincas de la región.

venden a la cooperativa cafetalera de la zona. Al mismo tiempo siembran algunos granos que utilizan para el consumo familiar. Ellos deben emplearse de vez en cuando como peones porque su propia parcela no les da para vivir.

Gabelo Vindas Ureña tiene una manzana sembrada de café en San Ignacio y es padre de cuatro niñas, la mayor de diez años, asegura que el dinero que gana haciendo jornales en las fincas de la zona, sumado al que producen las cosechas de su café, no le alcanza para satisfacer las necesidades de su casa como él quisiera. "Apenas va uno sobreviviendo", dice.

Don Gabelo no se explica por qué el costo de la vida sube cada día. "La vida está tan cara que sea lo que sea, el dinero que uno gana, siempre se le vuelve poco", asegura.



Vitaliano Castro, un agricultor de San Ignacio de Acosta, expresa que en esa región, los campesinos se van quedando sin tierras porque los grandes finqueros se apoderan de ellas. El campesino desposeído no encuentra luego donde emplearse.

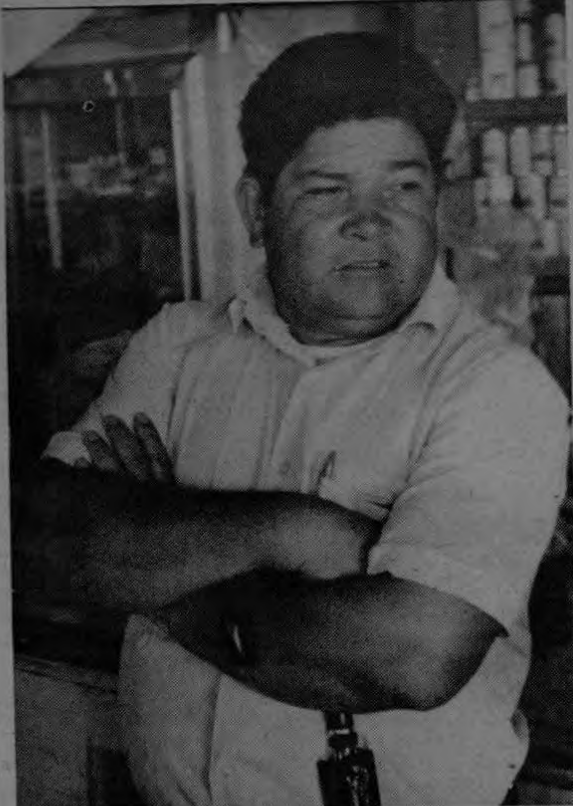
En las mismas condiciones se encuentran una gran parte de los campesinos de San Ignacio que aunque no tienen una parcela propia, suelen alquilar pedazos para cultivar a cambio de una parte de las cosechas.



Aunque los vecinos de Acosta se quejan de que en los sitios retirados del cantón, los maestros no atienden como debieran a los niños; en San Ignacio, centro de distrito, las escuelas permanecen abiertas toda la semana. No obstante, el futuro de estos niños es incierto, de permanecer en la región, donde los campesinos se están quedando sin tierras y sin trabajo.



"Hay que eliminar el problema que representan los intermediarios y los malos caminos en la zona", señala el joven José Ramón Badilla, oriundo de Chirracá de Acosta.



"Son ranchos que dan tristeza, en los que viven algunos campesinos, es como vivir en la calle", indica Hernán Zeledón, hasta hace poco guardia rural de La Ceiba de Acosta.

Agricultura de Acosta es rica pero empobrecida

En Acosta se necesita ayuda para mecanizar y diversificar la agricultura a fin de que no se viva la dependencia del monocultivo del café y solucionar el problema de la desocupación y la migración en la zona, señala José Ramón Badilla Hernández, joven oriundo de Chirracá de Acosta.

"En la región lo que no se produce es porque no se siembra. En esta zona todos los productos se dan, desde los granos y los cítricos, hasta la papa, la cebolla, las hortalizas, los plátanos y los bananos, pero a los campesinos les falta apoyo para diversificar la agricultura", dice Badilla.

A juicio de este joven no sólo es preciso mecanizar y diversificar la agricultura sino que es preciso solucionar el problema que representan los intermediarios en Acosta, principalmente en el comercio de las frutas y construir las vías y puentes

necesarios para trasladar toda clase de productos.

En Acosta el campesino acostumbra sembrar casi sólo café, lo que aparte de ser un condicionamiento cultural, es consecuencia de la poca mecanización que este cultivo demanda,

ya que en esa región el pequeño agricultor se encuentra marginado del uso de toda maquinaria agrícola. Esta situación es la que Badilla pide resolver.

En los últimos tiempos, los agricultores de Acosta empezaron a fomentar el cultivo de frutales y a tratar de diversificar de esta forma su agricultura pero rápidamente han caído víctimas de los intermediarios. Según apuntan los campesinos, por ejemplo, a Chirracá de Acosta, en las épocas de mayor cosecha de cítricos, llegan compradores desde San José, que les pagan a ₡ 0,10 la unidad, para revenderla a ₡ 0,35 ó ₡ 0,40. Y en los meses de menos abundancia, la naranja Washington de la mejor calidad y el limón dulce se compran a precios de ₡ 0,40 y ₡ 0,50 por unidad a los campesinos, vendiéndose en San José a ₡ 1,00 y a ₡ 1,50.

La ganadería es otra actividad secundaria en Acosta, sin embargo, los jóvenes no encuentran fuentes de trabajo en la zona.

Pedro Vindas Arias, otro muchacho de la región, declara que se vio obligado a emigrar a Parrita, donde trabaja en los plantíos de tabaco y en los cañales.

Vindas que se encontraba de paso por Acosta la semana pasada, señaló al igual que Badilla, que una forma de solucionar la falta de empleo para los jóvenes en Acosta, podría ser la diversificación de la agricultura, pero acompañada de la creación de empresas agroindustriales.



Pedro Vindas Arias, un muchacho de Acosta, declara que al no hallar trabajo en esa región, se vio obligado a emigrar a Parrita, donde trabaja en los plantíos de tabaco.

VIVEN EN RANCHOS QUE DAN TRISTEZA

El tugurio campesino es corriente en La Ceiba, Turrupal, La Hortiga y otras poblaciones de Acosta, donde también hay carestía de agua potable y los caminos se encuentran en mal estado.

Hernán Zeledón, vecino de Acosta y hasta hace poco guardia rural de La Ceiba, dice que el problema de la vivienda es crítico para gran parte de los campesinos de esa zona.

"Son ranchos que dan tristeza, en los que viven algunos campesinos, es como vivir en la calle", señala:

La misma situación se sufre en Turrupal. Ahí, los campesinos mostraron preocupación especialmente por el caso de una familia a la que un fuerte viento tiró al suelo su rancho y que en la actualidad vive en un galerón prestado dentro de una finca, de la que ya le fue pedido a estos ocupantes que salieran. Don Jesús Ramírez se llama el cabeza de esa familia, que precisa con urgencia de una vivienda.

En La Hortiga, en tugurios de un solo aposento viven familias con siete hijos y más. Estas gentes no tienen agua cerca y deben acarrearla desde río abajo por una ladera. En los últimos días, la Guardia Rural de San Ignacio ha recibido denuncias de La Hortiga, que dan cuenta de que en la zona cercana al río, varias niñas de escuela que viven en los tugurios, fueron violadas en el momento en

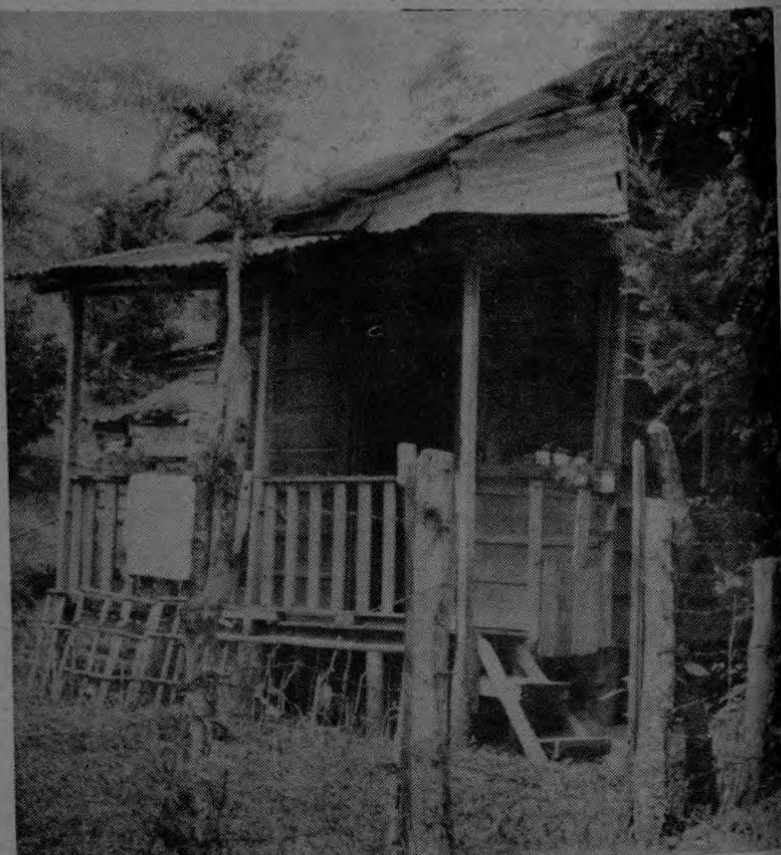
que se disponían a recoger agua.

En La Ceiba, existen también dificultades con las cañerías que son insuficientes para la población. Constantemente falta el agua tanto en La Ceiba Alta como en La Ceiba Este, El Llano, Linda Vista y La Ceiba Baja.

Los caminos representan problemas en estos mismos lugares al igual que la deforestación. Los campesinos se quejan de que en la Hacienda Tiquiris, situada en La Ceiba, se está botando mucha madera con el consentimiento de la Dirección General Forestal.

Chirracá es otra zona de Acosta que en la misma forma que casi toda la región, no está exenta del problema de los malos caminos. En este lugar el puente sobre el río Jorco demanda con urgencia ser remodelado ya que es muy estrecho y no tiene barandas. Los buses y las vagonetas apenas pueden pasar.

Al mismo tiempo, La Ceiba, Cangrejal, Sabanillas, Guaitil, Linda Vista, Sabanas, Teruel y los lugares aledaños, permanecen deselectrificados. En estas zonas no se dispone de agua potable, ni de luz, ni de caminos. Se calcula que electrificar la región alcanzaría un costo de un millón de colones, siempre y cuando los trabajos se llevaran a cabo por medio de la Cooperativa de Electrificación Santo R.L. (Coopesantos).



Una familia campesina de San Luis de Acosta, que podría llamarse afortunada en relación a otros campesinos de Turrupal y La Hortiga que viven en destaralados tugurios, habita este oscuro ranchito.

LAS HE- RRA- MIEN- TAS

PARA ACABAR CON LA
CONTRADICCIÓN FUNDAMEN-
TAL DEL CAPITALISMO Y
SUS AMARGOS RESULTADOS,



LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN
DEBEN DEJAR DE SER UNA
PROPIEDAD PRIVADA DE LOS
CAPITALISTAS,



PARA PASAR A MANOS DE
LA SOCIEDAD, PARA QUE LA
SOCIEDAD PUEDA PLANIFICAR
LA ECONOMÍA EN BENEFICIO
DE TODA LA POBLACIÓN.



REPÍTANME
LO QUE
QUIERE DECIR
SOCIEDAD



SOCIEDAD ES EL MISMO
PUEBLO EN FUNCIÓN DE
SU ORGANIZACIÓN Y
DE SU BIENESTAR.



LAS RELACIONES DE
PRODUCCIÓN CAPITALISTA
DEBEN SER REEMPLAZADAS
POR RELACIONES DE
PRODUCCIÓN SOCIALISTA



AL TOMAR LAS RIENDAS DE
LA ECONOMÍA, LOS HOMBRES
DEJAN DE SER DOMINADOS,
PARA SER LOS QUE HAN DE
CONTROLAR LA BASE DE TODA
LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.



ASÍ, TODO LO QUE EL HOMBRE
HA APRENDIDO CIENTÍFICAMENTE
SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS
LEYES DE DESARROLLO,



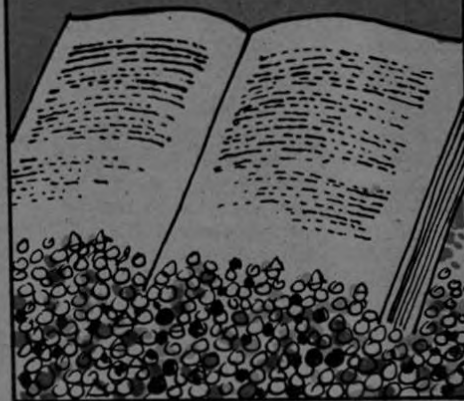
AGREGADO AL PODER SOCIAL
QUE AHORA TIENE, LE PERMITE
APLICAR ESTOS CONOCIMIENTOS
EN BENEFICIO DE TODA LA
SOCIEDAD.



POR PRIMERA VEZ EN LA
HISTORIA SE PUEDE CONSTRUIR
UNA SOCIEDAD QUE SE VA A
MANTENER BAJO EL DOMINIO
DE TODOS SUS HOMBRES.



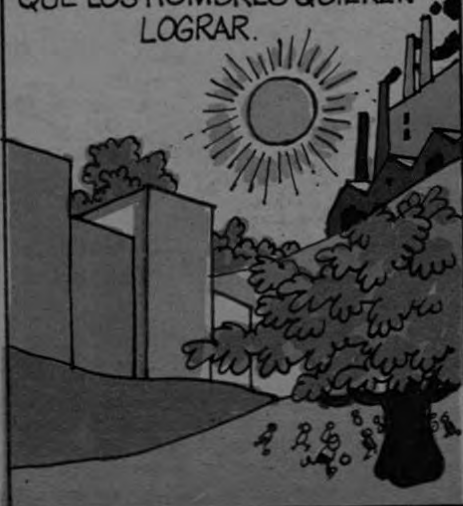
EN ESTE MOMENTO LOS
HOMBRES EMPIEZAN A
CONSTRUIR SU PROPIA
HISTORIA.



ES SÓLO DESDE ESTE MOMENTO
QUE LAS FUERZAS DE PRODUCCIÓN
Y LAS FUERZAS SOCIALES,
PUESTAS EN MOVIMIENTO POR
ELLOS,



PRODUCIRÁN CADA VEZ MÁS
LOS EFECTOS Y LOS BENEFICIOS
QUE LOS HOMBRES QUIEREN
LOGRAR.



LA HUMANIDAD SALTA ASÍ DEL
REINO DE LA NECESIDAD AL
REINO DE LA LIBERTAD



¡ ESTO ES EL SOCIALISMO!



Finca comunal se inicio en Acosta

La subse de Acosta de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) ve como salida a la desocupación y falta de tierras de los campesinos de aquella región, el establecimiento de fincas comunales.

En Ococa de Guaitil de Acosta, funciona la primera de estas fincas que se ha constituido en fuente de trabajo fijo para un número considerable de campesinos.

Al mismo tiempo con el establecimiento de fincas comunales se persigue que las asociaciones de desarrollo comunal se autofinancien sin que tengan que depender del Estado.

La finca comunal en Guaitil es administrada por un comité auxiliar de la Asociación de Desarrollo Integral de Ococa. Mide más o menos cinco manzanas y es conocida como finca María Auxiliadora.

El proyecto comenzó a marchar hace cerca de tres años, a fines de 1976. Hoy día la finca se encuentra en plena producción, de caña de azúcar, frijoles, café, hortalizas y otros productos. Además cuenta con su propio trapiche y un colmenar.

Esta hacienda la adquirió la Asociación de Desarrollo Integral de Ococa mediante un empréstito del Banco Popular por cien mil colones.

adquirida a un costo de un millón de colones. La asociación piensa continuar cultivando café y a la vez desarrollar un vivero forestal.

En Acosta existen doce asociaciones de desarrollo comunal constituídas y se está promocionando la instalación de seis más. Entre los planes de trabajo que proyectan llevar a cabo estos organismos, se encuentran la ejecución de programas de vivienda,

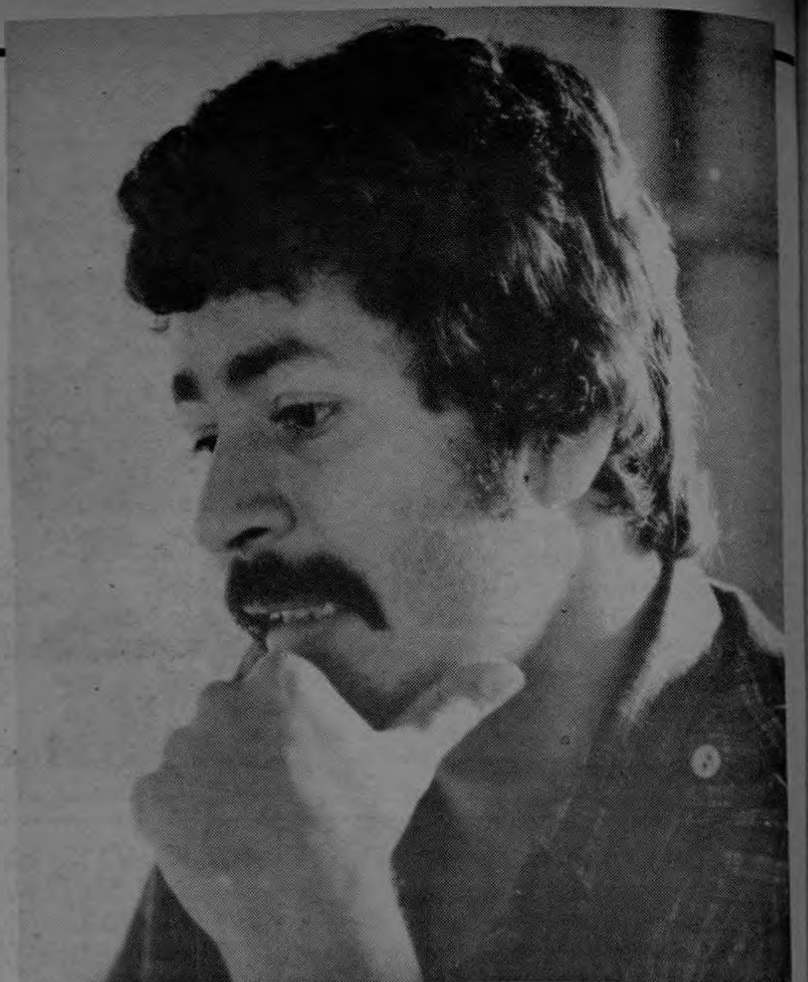
construcción de canchas de deportes y compra de nuevas fincas comunales.

Otro proyecto de las asociaciones es llegar a adquirir las líneas de buses, con el propósito de mejorar los servicios y disponer de un negocio rentable que les permita invertir en nuevos programas.

La Asociación de Desarrollo Integral de Ococa de Acosta, lleva a cabo por su parte algunos proyectos específicos como la construcción de un centro de nutrición, un programa de electrificación, otro de instalación de una cañería, cuya administración correrá a cargo de la misma asociación, un programa de arreglo de caminos y dos más de construcción de una cancha de deportes y de un salón comunal.

También proyecta la asociación de Ococa emprender un programa de vivienda para familias campesinos que no tienen donde vivir y que se desarrollará en un sector de la finca comunal María Auxiliadora. Otro proyecto es adquirir un vehículo de carga que preste servicio en el transporte de los granos que se producen en la región. Para cubrir el costo de todos los planes enumerados, la Asociación de Desarrollo Integral de Ococa dispone de \$450.000

Las asociaciones de desarrollo comunal en todo el país cuentan con un presupuesto del Estado. En este momento se destina para estos organismos un 1,25 por ciento del impuesto sobre la renta, aparte de algunas partidas específicas. No obstante, existe también la participación popular de los socios en las



"Una salida a la desocupación y falta de tierras de los campesinos de Acosta, puede ser el establecimiento de fincas comunales manejadas por las asociaciones de desarrollo", afirma William Solano Quintero, capacitador de DINADECO en la zona.

comunidades.

En la subse de Acosta de DINADECO trabajan ocho promotores, un contador y dos supervisores. Esta subse depende de la sede de la zona de

Aserrí, a la que también se encuentran subordinadas, las subse de Vuelta de Jorco, Frailes de Desamparados, San Juan de Tobosí y Aserrí Centro.



"Tengo poca obligación y con el café que siembro y algunos frijoles para el gasto y uno que otro jornalillo por aparte que hago, me la voy 'jugando' por lo menos para comer", comenta Carlos Luis Vindas.

William Solano Quintero, capacitador y promotor de la subse de Acosta de

DINADECO, señaló que el fin es que las asociaciones de desarrollo comunal compren todas las fincas posibles en todo el país.

En Monterrey de Aserrí funciona una granja avícola también de tipo comunal que se encuentra surtiendo de huevo y carne de gallina a los comedores escolares, a través del Consejo Nacional de Producción (CNP).

Tanto al CNP como a los vecinos de Monterrey de Aserrí, le son vendidos los huevos a precios inferiores a los que prevalecen en el mercado.

Al presente, otra asociación de desarrollo integral, la de Llano de los Angeles de Cartago, empezará a ejecutar un nuevo proyecto de finca comunal, en una hacienda de café que fue

SE QUEJAN DE MAESTROS

Vecinos de Acosta señalan que en lugares retirados del cantón, los maestros no atienden como debieran a los niños en las escuelas.

Ruperto Fallas, campesino de Acosta, afirmó que en lugares como Sabanillas, El Retiro y Zoncuano, la mitad del tiempo los niños no reciben clases.

"En estos lugares del área rural donde la juventud necesita con más urgencia recibir orientación y una buena educación básica, el supervisor de escuelas se mantiene alejado y casi no las visita, ni vela por su buen funcionamiento", indicó.

Fallas agregó que es injusto que los maestros, cobren el

suelo que les paga el pueblo de Costa Rica sin ganárselo.

Atribuyó a la falta de

orientación que reciben los niños en las escuelas y en los hogares, el hecho de que al llegar a jóvenes no

encuentran otra cosa que hacer, que jugar en los billares y tomar licor.

"Es preciso orientar a los muchachos desde niños en el aprendizaje de un oficio y abrir en el campo talleres de capacitación y escuelas de agricultura, que podrían estar a cargo del Instituto Aprendizaje (INA)", dijo.

Otros campesinos mostraron también alarma por la proliferación del alcoholismo en San Ignacio. En nota aparte dos muchachos se refieren a la desocupación juvenil que se padece en la zona y que podría ser causa indirecta de la adicción al alcohol y otros vicios entre la juventud.



Ruperto Fallas, campesino de Turrújal de Acosta, atribuyó a la falta de orientación de la educación en el área rural, el hecho de que gran cantidad de jóvenes no encuentren otra cosa que hacer que tomar licor y jugar en los billares.